

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
REGISTRADO DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD (NIC's)**

TESIS:

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

ROXANA MARIBEL LÓPEZ ROCA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

Guatemala, Marzo de 2005

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Secretario	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
Vocal 1º	Lic. Canton Lee Villela
Vocal 2º	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal 3º	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4º	P.C Mario Roberto Flores Hernández
Vocal 5º	B.C Jairo Daniel Dávila López

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE
ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Area: Matemática - Estadística	Lic. José Luis Reyes Donis
Area: Contabilidad	Lic. Pedro Rolando Brol Liuti
Area: Auditoría	Lic. Rubén Eduardo Del Aguila Rafael

**TRIBUNAL QUE REALIZÓ EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Licda. Esperanza Roldán de Morales
Examinador	Lic. Francisco Israel Ayala Morales
Examinador	Lic. Juan José Rosales

Guatemala, mayo 25 de 2004

Licenciado
Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria Zona 12

Señor Decano:

En oficio de fecha 26 de agosto de 2002, me fue comunicada la designación para asesorar el estudio y planteamiento de la tesis a desarrollar por el alumno Roxana Maribel López Roca, titulada "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO REGISTRADO DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC's)".

Después de haber asistido en su investigación al ponente, he llegado a la conclusión que el trabajo de tesis referido satisface las exigencias académicas, por lo cual recomiendo que sea debidamente aprobado conforme lo establece el reglamento de exámenes, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado de licenciado.

Agradeciendo de antemano la designación de que fui objeto, es grato suscribirme de usted,

Atentamente

Lic. Jorge Muñoz Hidalgo
Contador Público y Auditor
Colegiado No.5,856

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Fuente inagotable de sabiduría, a él sea el honor y gloria por siempre

A mis Padres

Hortensia y Nemesio

Gracias por todo el apoyo brindado y el amor incondicional

A mi esposo e Hijo

Estuardo y Denny

Que con sus sonrisas y abrazos me llenan cada día de esperanzas,
nuevas fuerzas e inmensa felicidad

A mis Hermanas

Lorena y flory

Pequeño triunfo que comparto con ustedes, por su apoyo Incondicional hoy y siempre

A mis sobrinos

Astrid, Gaby, Daniel, JoseLuis y Jordy

Con especial cariño, como un ejemplo para el futuro

A La Universidad de San Carlos de Guatemala

Por brindarme la oportunidad de prepararme como profesional

A mis amigos y familiares

Con especial cariño

INDICE

INTRODUCCIÓN

	Página
CAPITULO I	
1. GENERALIDADES DE AUDITORÍA	
1.1 Auditoría	1
1.2 Objetivos de la auditoría	2
1.3 Etapas de trabajo	2-3
1.4 Aserciones a los estados financieros como eje central de la auditoría	3-5
1.5 Referencias técnicas utilizadas para el proceso de la auditoría	5-7
1.6 Riesgo de auditoría	7-9
1.7 Otros factores a considerar por el Contador Público y Auditor	9-10
CAPITULO II	
2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
2.1 Concepto de propiedad, planta y equipo	11-12
2.2 Componentes de las propiedades, planta y equipo	12-13
2.3 Costo y valor de los activos	13-15
2.4 Medición del costo	15-16
2.5 Concepto de depreciación	17
2.6 Métodos de depreciación	17-19
2.7 Vida útil	19-20

	Página
2.8 Arrendamiento de activos fijos	20-22
2.9 Revaluación de propiedades, planta y equipo	22
CAPITULO III	
3. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC's)	
3.1 Definición de Normas Internacionales de Contabilidad	23
3.2 Antecedentes de las Normas Internacionales de Contabilidad	
3.2.1 Comité de Normas IASC	24-25
3.2.2 Grupo Consultivo	25
3.2.3 Consejo – Consejo asesor	25
3.2.4 Misión del IASC	26
3.2.5 Comité de Interpretaciones de NIC's	26
3.3 Norma de Internacional de Contabilidad No. 16	
3.3.1 Reconocimiento de las propiedades, planta y equipo	27-28
3.3.2 Medición inicial de las propiedades, planta y equipo	28
3.3.3 Intercambio de activos	29
3.3.4 Desembolsos posteriores a la adquisición de los activos	29-30
3.3.5 Revaluaciones	30-31
3.3.6 Depreciación	31-32
3.3.7 Información a revelar en los estados financieros	32-33
3.4 Otras NIC's Relacionadas con el rubro de propiedad, planta y equipo	

	página
3.4.1 Norma Internacional de Contabilidad No.25	34
3.4.2 Norma Internacional de Contabilidad No.23	34
3.4.3 Norma Internacional de Contabilidad No.17	35
3.4.4 Norma Internacional de Contabilidad No.20	35
3.4.5 Norma Internacional de Contabilidad No.12	35-36
3.4.6 Norma Internacional de Contabilidad No.38	36
3.4.7 Norma Internacional de Contabilidad No.2	36
3.4.8 Norma Internacional de Contabilidad No.36	36-37
3.4.9 Norma Internacional de Contabilidad No.22	37
3.5 Normas de Interpretación SIC, relacionadas con el rubro de propiedad, planta y equipo	
3.5.1 SIC No. 8	37-38
3.5.2 SIC No. 14	38
3.5.3 SIC No. 15	38

CAPITULO IV

4 AUDITORÍA DEL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

4.1 Concepto de la auditoría de propiedad, planta y equipo	39
4.2 Objetivos de la auditoría de propiedad, planta y equipo	40
4.3 Adiciones de activos	40-42
4.4 Retiro de activos	42-44
4.5 Consideraciones sobre el negocio	
4.5.1 Características de la propiedad, planta y equipo	44
4.5.2 Políticas de financiamiento	45

	Página
4.5.3 Condiciones y tendencias económicas	45
4.5.4 Aplicación de procedimientos de diagnóstico	45-46
4.5.5 Cuestiones contables significativas	47
4.5.6 Depreciaciones, adiciones y retiros	47-49
4.6 Componentes	49-50
4.7 Planificación por componentes	50-52
4.8 Factores de riesgo inherente y de control	52-54
4.9 Programa de procedimientos	
4.9.1 Procedimientos generales	54-57
4.9.2 Procedimientos analíticos	57-58
4.9.3 Pruebas detalladas de transacciones o saldos	58-59

CAPITULO V

5. AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, REGISTRADO DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL QUE OPERA EN GUATEMALA.

(CASO PRÁCTICO)

5.1 Antecedentes

5.1.1 Descripción de las características generales de la empresa objeto de estudio	60
5.1.2 Breve historia de sus operaciones	61
5.1.3 Mercado en el cual opera	61
5.1.4 Principales funciones y actividades comerciales	61
5.1.5 Competencia de mercado	62
5.1.6 Manejo y control de sus propiedades, planta y equipo	62

	Página
5.1.7 Sistema utilizado en el registro de sus operaciones	62
5.1.8 Reportes financieros generados para analizar la inversión en activos fijos	63
5.2 Recopilación de información de la compañía	
5.2.1 Contactar al personal clave de la compañía para solicitar información de la misma	63
5.2.2 Obtener información administrativa y contable del rubro de propiedad planta y equipo de la empresa objeto de estudio.	63-66
5.2.3 Analizar las políticas de la compañía con respecto al registro de los activos fijos	67
5.2.4 Evaluar la información contable obtenida	68-69
5.3 Desarrollo del trabajo de auditoría	
5.3.1 Aplicación de las pruebas determinadas en el plan de trabajo	69
5.3.2 Papeles de trabajo	70-112
CONCLUSIONES	113-114
RECOMENDACIONES	115-116
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO 1	

INTRODUCCIÓN

El Contador Público y Auditor en su labor de asesor, debe estar actualizado en los conocimientos y tener un adecuado entrenamiento técnico sobre los tratamientos contables y aspectos de auditoría, así como de los nuevos principios y normas aplicables en la preparación de estados financieros, para que de esa manera pueda brindar un mejor servicio a sus clientes y ampliar su campo de acción profesional.

Las instituciones que actualmente se encuentran en vías de crecimiento y modernización, no escapan a los grandes cambios que requiere la globalización económica y el contraste dentro de un mercado bastante competitivo, hacen necesario que el CPA esté en capacidad de brindarles una asesoría adecuada, en base a la referencia técnica actualizada aplicable a cada actividad en especial, para que la información financiera sea razonable y oportuna en la toma de sus decisiones económicas.

Como consecuencia de la resolución emitida por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, en la cual se resuelve adoptar como marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros a las Normas Internacionales de Contabilidad, las instituciones y la administración de las mismas, se ven obligadas a apoyarse en los conocimientos del Contador Público y Auditor independiente, como ente asesor de la misma.

El conocimiento y la adecuada interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad son de suma importancia para el CPA, debido a que en la revisión de los componentes significativos de los estados financieros del cliente, se deben evaluar los tratamientos contables que han sido utilizados por la administración de la compañía para determinar la razonabilidad y

presentación adecuada de las cifras en los estados financieros, de un período determinado.

Dicha evaluación de procedimientos también debe encontrarse respaldada y complementada por los conocimientos de la referencia técnica aplicable a las revisiones de auditoría externa, tales como: Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad, leyes y reglamentos vigentes en el país, que se relacionen con la profesión.

En el **capítulo I** de la presente tesis se describen los conceptos básicos y generalidades acerca de la auditoría, las etapas de trabajo que comprende, los riesgos asociados y la referencia técnica, así como otros factores que el CPA debe considerar para llevar a cabo el proceso de auditoría de los estados financieros de una compañía.

El **capítulo II** menciona acerca de las propiedades, planta y equipo, los componentes que integran este rubro, el costo de los activos, la vida útil de los activos, los métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo, un breve resumen de los arrendamientos y las revaluaciones que pueden realizarse al rubro de los activos fijos.

Debido a que el presente trabajo está orientado a la realización de una auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, el **capítulo III** trata específicamente acerca de las Normas Internacionales de Contabilidad, su definición, creación y generalidades, así como de la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 que define el rubro de Propiedades, planta y equipo. En este capítulo se hace una relación de las Normas Internacionales de Contabilidad No. 25, 23, 17, 20, 12, 38, 2, 36 y 22 con la NIC 16, así como las Normas de Interpretación SIC No. 8, 14 y 15 con la NIC 16.

El **capítulo IV** describe con mayor detalle la auditoría enfocada al rubro de propiedades, planta y equipo, el concepto de adiciones y retiros de activos fijos, así como la planificación por componentes, los factores de riesgo y de control y el programa de procedimientos que puede llevarse a cabo en el rubro de propiedades, planta y equipo.

El **capítulo V** presenta el desarrollo de un caso práctico de la auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo, aplicando las normas generales de auditoría y verificando que este rubro se encuentre presentado y contabilizado en base a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's).

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivaron de la investigación, análisis y práctica desarrollada. Esperamos que la presente investigación sirva de marco conceptual y referencia técnica para futuras generaciones de estudiantes interesados en el tema.

CAPITULO I

1. GENERALIDADES DE AUDITORÍA

El proceso de auditoría externa a los estados financieros o a un componente de los mismos, tal es el caso de las propiedades, planta y equipo, requiere que el Contador Público y Auditor Independiente, posea un conocimiento adecuado y actualizado de los conceptos y definiciones relacionadas con la auditoría, como se describen a continuación:

1.1 AUDITORÍA

Definición de Auditoría

Consiste en un examen sistemático de los libros, documentos y demás registros contables de una entidad, con el objeto de obtener elementos de juicio y evidencia comprobatoria suficiente y competente, para fundamentar de una manera objetiva y profesional la opinión que el Contador Público y Auditor, emite sobre los estados financieros preparados por la empresa a una fecha determinada y el resultado de las operaciones por un período terminado en esa fecha. (2/16)

Auditoría Externa

Es el examen a los estados financieros, realizado por un Contador Público y Auditor como profesional independiente, pudiendo en consecuencia emitir su opinión en forma totalmente liberal, sin influencias de ninguna naturaleza.

La auditoría puede efectuarse en dos etapas: a) la etapa preliminar; que es cuando dentro del año normal de operaciones se realizan revisiones cada tres o cuatro meses, con el fin de adelantar el trabajo de la auditoría final. Y b) la etapa final: es la auditoría en la que se suman los saldos de la auditoría preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el período a revisar. (2/20)

1.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivo de la auditoría

El objetivo principal de una auditoría es expresar una opinión sobre los estados financieros de la empresa. Para lograr este objetivo, el Contador Público y Auditor externo debe realizar el examen de los estados financieros de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, utilizando para el efecto los procedimientos y técnicas de auditoría que en cada caso se consideren necesarios y oportunos, con el objeto de reunir la evidencia comprobatoria necesaria para fundamentar su opinión, o en su caso su abstención de opinión sobre los estados financieros. (2/16)

Cuando la empresa a efectuado y generado su información financiera sobre la base de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), el objetivo del Contador Público y Auditor externo debe enfocarse a evaluar que las operaciones estén registradas y contabilizadas de acuerdo a los tratamientos permitidos por las NIC's y aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría, con el fin de comprobar que estas transacciones sean correctas.

1.3 ETAPAS DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA

El trabajo de auditoría puede efectuarse en tres etapas esenciales: Planificación, ejecución y finalización.

- Etapa de Planificación

Es necesario planificar nuestro enfoque de auditoría con anticipación a fin de ocuparnos de las circunstancias específicas de cada cliente en particular. El plan estratégico representa el fundamento sobre el cual se basarán todas las actividades de planificación posteriores y de la auditoría en sí misma. Es importante destacar que el plan de auditoría no procura ser todos los años un trabajo completamente nuevo. Las consideraciones de planificación

surgen de nuestra experiencia y conocimiento del cliente resultantes de los exámenes de los estados financieros de años anteriores. No obstante debemos esforzarnos cada año por mejorar la eficiencia y efectividad de nuestro plan de auditoría.

- **Etapas de Ejecución**

La etapa de ejecución pone en práctica el plan de auditoría. Significa ejecutar los procedimientos planificados para obtener evidencia y suficiente satisfacción de auditoría sobre la cual podamos basar nuestro informe. La cual se obtiene mediante la ejecución de procedimientos sustantivos u obteniendo suficiente evidencia para respaldar la confiabilidad de los controles claves.

La etapa de ejecución estará dividida frecuentemente en una o más visitas interinas realizadas antes del cierre del período y una visita final realizada después del cierre del período. (12/13)

- **Etapas de finalización**

La etapa de finalización une los resultados del trabajo realizado en cada unidad operativa y en cada componente. Nuestro objetivo es analizar los hallazgos de auditoría de cada unidad y componente y obtener una conclusión general sobre los estados financieros tomados en su conjunto, la que se incluye en nuestro informe de auditoría.

1.4 ASERCIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO EJE CENTRAL DE LA AUDITORÍA

Los estados financieros incluyen una serie de aserciones explícitas e implícitas con respecto al activo, pasivo, transacciones y hechos, estas aserciones están relacionadas con:

- ◆ La veracidad de las transacciones individuales y de los saldos.
- ◆ La corrección del cálculo y la valuación de las transacciones individuales y de los saldos.
- ◆ El adecuado registro y acumulación de las transacciones individuales y de los saldos.
- ◆ La presentación y exposición apropiada de los estados financieros en su conjunto.

Los objetivos de auditoría son expresados en términos de procurar suficiente satisfacción de auditoría con respecto a la validez de estas aserciones. Se determinan a dos niveles, un objetivo global de auditoría para los estados financieros en su conjunto y otro objetivo de auditoría por separado para cada componente.

Las aserciones son tomadas en cuenta en todas las etapas de la auditoría, durante la planificación evaluamos factores de riesgo inherente y de control y luego identificamos controles y seleccionamos procedimientos de auditoría en relación con las aserciones. Durante la ejecución consideramos nuestros procedimientos de auditoría en relación con las aserciones para comprender el propósito de nuestro trabajo. Finalmente en la etapa de finalización, evaluamos nuestros hallazgos y la satisfacción de auditoría obtenida en relación con estas aserciones. Nuestro informe de auditoría se basa en una conclusión sobre los estados financieros en su conjunto relativa a la validez de las aserciones que los fundamentan. (12/9)

Las siguientes aserciones se agrupan así:

- A) Presentación y exposición: Los activos, pasivos y transacciones están correcta y uniformemente resumidos, clasificados y descritos en los estados financieros. Toda la información necesaria para obtener una adecuada comprensión de los activos, pasivos y transacciones está expuesta en los estados financieros.

- B) Veraz: La empresa es propietaria o posee derechos respecto de los activos registrados y ha contraído los pasivos contabilizados. Los activos, pasivos y transacciones son reales, los activos existen, las transacciones han ocurrido, las transacciones están debidamente autorizadas.
- C) Calculado y valuado: Las transacciones están correctamente calculadas y reflejadas por su monto adecuado, y los activos y pasivos están adecuadamente valuados cada uno de acuerdo con su naturaleza y principios contables aplicables, los activos y pasivos reflejan todos los hechos y circunstancias que afectan su valuación.
- D) Contabilizado y acumulado: Las transacciones, activos y pasivos que deben ser incluidos en los estados financieros están contabilizados. Las transacciones están registradas en las cuentas correctas de acuerdo con su naturaleza y principios contables aplicables y están registradas en el período contable correspondiente. Las transacciones y saldos individuales están adecuadamente acumulados en los registros correspondientes. (12/56)

1.5 REFERENCIAS TÉCNICAS UTILIZADAS PARA EL PROCESO DE LA AUDITORÍA EXTERNA

El Contador Público y Auditor independiente para efectuar su trabajo de auditoría externa a los estados financieros de una empresa o a un componente de los mismos, tal es el caso del rubro de propiedad, planta y equipo, debe tomar como base las normas y procedimientos de las siguientes referencias técnicas:

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

En Guatemala, la Comisión de principios de contabilidad del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, emitió conceptos básicos que norman el registro de las operaciones y la preparación de los estados

financieros, para su observancia general y obligatoria, reglamentando así los requisitos mínimos del trabajo en el campo contable.

Normas de Auditoría

Son normas nacionales de auditoría emitidas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, a través de la Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, para el mejor desarrollo de la profesión del Contador Público y Auditor en nuestro país. Estas normas incluyen normas personales, normas de ejecución del trabajo y normas del dictamen.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA's)

Las normas internacionales de auditoría (NIA's) son emitidas por el Comité Internacional de prácticas de Auditoría (IAPC) un comité permanente del Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con el propósito de mejorar el grado de uniformidad de las practicas de auditoría y los servicios relacionados en todo el mundo.

Las NIA's contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales junto con lineamientos relativos, los cuales se pretenden sean aceptados internacionalmente, deben ser aplicados en la auditoría de los estados financieros con la adaptación necesaria de otra información y servicios relacionados. Las NIA's no prevalecen sobre las regulaciones locales que gobiernan la auditoría de un país en particular. Al grado que las NIA's concuerden con las regulaciones locales sobre un asunto particular, la auditoría de la información financiera de acuerdo a las regulaciones locales concordará automáticamente con la NIA relativa a ese asunto.

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's)

Las Normas Internacionales de Contabilidad se formulan y publican para el interés público, para que sean seguidas en la preparación y presentación de los estados financieros a nivel mundial. Las Normas Internacionales de

Contabilidad son regulaciones de alta calidad, que exigen seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular. Los procedimientos seguidos por el Comité especial encargado de elaborar las Normas, aseguran y garantizan, mediante las consultas realizadas al Grupo Consultivo, a las Organizaciones Miembros del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), a los Organismos reguladores contables y a otros grupos e individuos interesados, que las Normas Internacionales de Contabilidad son aceptables para los usuarios y constituyen una guía para la preparación de los estados financieros.

El Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Guatemala, en asamblea general extraordinaria del 2 de marzo 2001, emitió el acuerdo de modificación de la Comisión de principios de contabilidad y normas de auditoría del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, por su nueva denominación: Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría del IGCPA. El objetivo del comité es investigar, estudiar, interpretar y divulgar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) que de acuerdo a la resolución de la Junta Directiva del IGCPA según acuerdo emitido el 4 de julio de 2001 las NIC's deberán ser de observancia obligatoria en la República de Guatemala a partir del 1 de enero de 2002 para los cierres terminados el 31 de diciembre 2002 y 1 de julio 2002.

1.6 RIESGO DE AUDITORÍA

Uno de los aspectos más importantes que debe valorar el Contador Público y Auditor Independiente en el trabajo de auditoría de los estados financieros o de un componente de los mismos es el riesgo de auditoría el cual se define como sigue:

Evaluación global del riesgo de auditoría

La auditoría de los estados financieros implica, entre otras cosas tener en cuenta que en los estados financieros pueden existir errores o

irregularidades significativas. El análisis, evaluación y consideración de los riesgos significativos, sin un trabajo excesivo, son las características esenciales de nuestro enfoque de planificación y constituyen un desafío a nuestra capacidad y criterio. Los planes de auditoría deben tratar el riesgo de una auditoría en particular enfatizando las áreas de mayor riesgo potencial a fin de distribuir los esfuerzos en la mejor forma posible. (12/10)

El riesgo de auditoría esta compuesto por: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

A) **Riesgo Inherente:** La susceptibilidad de los estados financieros a errores o irresponsabilidades significativas antes de considerar la efectividad de los sistemas de control. Cuando el riesgo inherente es bajo o insignificante, el riesgo de control y el riesgo de detección asumen menor importancia en la planificación y ejecución de la auditoría. Algunos de los factores importantes para la evaluación del riesgo inherente son:

- Naturaleza de los productos y servicios, incluyendo su facilidad de comercialización, volatilidad y susceptibilidad de desfalcos.
- Naturaleza de la industria.
- Circunstancias económicas y tendencias de negocios.
- La naturaleza de las transacciones y actividades de negocios.
- Transacciones entre empresas vinculadas.
- Diseño y efectividad de los sistemas desarrollados por el cliente o por terceros.
- Dependencia de los sistemas para el manejo diario del negocio.

Riesgo de control: es el riesgo de que los sistemas de control, incluyendo la auditoría interna, no puedan evitar o detectar errores o irregularidades significativas en forma oportuna. Para ser efectivo un sistema de control debe ocuparse de los riesgos inherentes percibidos, incorporar una segregación apropiada de tareas incompatibles y poseer un alto grado de cumplimiento.

B) Riesgo de detección: es el riesgo de que nuestros procedimientos de auditoría no lleguen a descubrir errores o irregularidades significativas, en el caso de que existieran, el riesgo se puede originar en los siguientes factores:

- No examinar toda la evidencia disponible.
- La posible ineficacia del procedimiento de auditoría en si mismo, independientemente de lo bien que se haya aplicado, un procedimiento en particular podría no ser adecuado para detectar un cierto tipo de error.
- Posibles deficiencias en la aplicación de procedimientos de auditoría o en la evaluación de los hallazgos de auditoría, incluyendo el riesgo de presunciones erróneas, errores y conclusiones equivocadas.

Los riesgos inherentes y de control están fuera de nuestro control pero no así el riesgo de detección. Variando la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestros procedimientos de auditoría podemos alterar nuestro riesgo de detección y en última instancia nuestro riesgo de auditoría.

1.7 OTROS FACTORES A CONSIDERAR

Dentro de los aspectos que el Contador Público y Auditor Independiente debe tomar en cuenta en el proceso de una auditoría de los estados financieros o de un componente de los mismos están los siguientes;

Criterio Profesional

El criterio alcanza todos los aspectos de nuestro trabajo, ya que así como no se puede obtener, una certeza absoluta en la preparación de estados financieros, ello tampoco ocurre en la auditoría de los mismos. Nuestro criterio debe ser aplicado constantemente en la evaluación de la razonabilidad de las diversas decisiones y estimaciones subyacentes en los

estados financieros y en la evaluación de la evidencia de auditoría que es persuasiva más que concluyente. (12/8)

Conocimiento acumulado de auditoría

En una asignación recurrente, acumulamos conocimientos sobre el negocio del cliente, su medio de control, su gerencia y sus sistemas de información contables y de control. Además, la evidencia de auditoría obtenida como parte de los exámenes anteriores, por lo general continúa teniendo relevancia. (12/11)

CAPITULO II

2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Debido a que dentro de los estados financieros de una compañía Industrial, el rubro de propiedad, planta y equipo representa un componente materialmente significativo, se hace necesario conocer los términos y conceptos relacionados con este rubro:

2.1 CONCEPTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Activos fijos

Se denomina activos fijos a las propiedades de naturaleza relativamente permanente que se emplean en la operación del negocio y que no hay la intención de vender. (15/3)

Son todos aquellos bienes que adquieren las empresas sin intención de venderlos y que le son necesarios para poder desarrollar sus necesidades de producción, administración, venta Etc. Y que su utilidad esta restringida por su vida útil física o por el período durante el cual contribuyen a la realización de las operaciones de la misma. A estos activos también se les conoce como "Propiedad, planta y equipo". (16/1)

Los activos fijos se dividen en:

- a) Activos fijos tangibles
- b) Activos fijos intangibles

Activos fijos tangibles

Estos activos comprenden partidas representadas por bienes físicos que se consumen durante el tiempo de servicio ó vida útil, son activos que la empresa posee para su utilización durante el desarrollo de sus operaciones

regulares, durante mas de un año y que normalmente no se convierten en efectivo fácilmente, ni se intenta revenderlos. (15/4)

Activos intangibles

Constituyen activos que no tienen existencia física y que su valor está limitado a los derechos y beneficios esperados que su posesión confiere al propietario, los activos intangibles no se reconocen como costo o gasto total dentro de las operaciones del período en que se incurren, si no que se llevan adelante para eliminarlos en períodos futuros, por medio de amortizaciones. (15/5)

La vida de los activos intangibles, puede estar limitada por la ley o por contrato, o puede ser indeterminada, ejemplo: las patentes, la propiedad literaria, las concesiones, las marcas de fábrica y las fórmulas. (10/56)

2.2 COMPONENTES DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos que componen el activo fijo se clasifican a menudo en los siguientes grupos:

- **Edificios:** Los edificios son construcciones que pueden servir para la instalación física de los departamentos que integran la empresa.
- **Mobiliario y equipo:** Representa el conjunto de muebles y utensilios para uso generalmente exclusivo de las personas que trabajan en el área administrativa de los diferentes departamentos de la empresa.
- **Maquinaria y equipo:** Corresponde a las máquinas y aparatos utilizados en el proceso de la transformación de las materias primas y materiales, hasta ponerlas en condiciones de ser usadas para los fines a que están destinados.
- **Terrenos:** Lo constituyen lotes de tierra, los que pueden estar destinados para levantar sobre ellos edificios, viviendas etc. Y son los

únicos activos tangibles de planta que no están sujetos a depreciación, los cuales tienen un término de existencia ilimitado ya que son inversiones que no sufren normalmente disminución en su valor y desgaste, por lo contrario su valor aumenta con el transcurso del tiempo.

- **Construcciones en Proceso:** Se presentan por separado de los edificios terminados y es conveniente hacer mención de la cifra a que ascenderán los proyectos en proceso. (16/7-8)
- **Mejoras a edificios:** Lo integran todos los trabajos efectuados a los edificios y construcciones de la compañía, que mejoren la calidad y alarguen la vida útil de los mismos.

2.3 COSTO Y VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS

El costo de las propiedades, planta y equipo es un aspecto importante que el Contador Público y Auditor Independiente debe valorar en el proceso de la auditoría, ya que los estados financieros deben reflejar los valores justos de acuerdo a los tratamientos contables permitidos por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's).

Costo

Podemos definir el costo como la medición en términos monetarios, de los recursos utilizados, para la adquisición, instalación y puesta en marcha de un activo fijo.

Costo Histórico Original

De acuerdo a los principios de contabilidad, se establece que las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que se desembolsen o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. (15/15)

De acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) el costo inicial de los activos fijos comprende el precio de compra, aranceles, impuestos así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que esta destinado. Sin embargo existe un tratamiento alternativo permitido que se refiere a la medición del costo posterior al costo inicial, que consiste en la revaluación, concepto del cual se hablará posteriormente.

Los activos fijos tangibles e intangibles se registran inicialmente al costo o precio original de compra al contado o negociado. El costo incluye además otras erogaciones relacionadas y necesarias para obtener el activo y prepararlo para el uso que se le quiera dar. Los impuestos y derechos de aduana, los fletes, los costos de instalación y otras erogaciones relacionadas con la adquisición son ejemplos típicos de renglones que deben incluirse como parte del costo del activo. (16/9)

Capitalización

Capitalización es reconocer un costo como parte del valor en libros de un activo. (7/1349)

Valor residual

Es la cantidad neta que la empresa espera obtener de un activo al final de su vida útil, después de haber deducido los eventuales costos derivados de la desapropiación. (9/414)

Valor de desecho

Este valor también se conoce con los nombres de: valor residual, valor de salvamento, valor recuperable y valor de rescate. Representa el valor que se estima que puede obtenerse de la venta de un activo fijo ya fuera de servicio. En otras palabras puede decirse que, valor de desecho, es el valor que se estima que va a tener el bien al estar totalmente depreciado.

Previamente al cálculo de la depreciación de un activo fijo, el valor de desecho se deduce a dicho activo.

Valor Razonable

Es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre. (9/414)

Pérdida por deterioro

Es la cantidad en que excede, el valor en libros de un activo, a su importe recuperable. (9/414)

El valor en libros

Es el importe por el que tal elemento aparece en el balance de situación general, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro que eventualmente le correspondan. (9/414)

2.4 MEDICION DEL COSTO

De conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados la base para la valuación de la propiedad, planta y equipo es el costo histórico original, el que puede valuarse a través de:

- El costo de adquisición
- El costo de construcción o fabricación
- El costo equivalente

Costo de adquisición

Es la suma de todos los costos de las transacciones individuales. Cuando la adquisición se ejecute en varias etapas, es importante distinguir entre la fecha de adquisición y las diferentes fechas en las que se tienen lugar los intercambios. Aunque la contabilidad de la adquisición comienza en la fecha en que se ha denominado de adquisición, se utilizará para realizar la misma toda la información, sobre los costos y valores razonables, obtenida en los

distintos momentos en que se han llevado a cabo las sucesivas transacciones de intercambio. (7/1353)

Este costo comprende el precio neto pagado por el bien más cualquier otro gasto necesario para colocarlo en el lugar y condiciones que le permitan su funcionamiento. (16/9)

Costo de construcción o fabricación

El mismo procedimiento utilizado en la adquisición de activos fijos, puede aplicarse para valorar los activos que la empresa decida construir o fabricar, o sea, crear una cuenta contable transitoria de control, en la cual se registren todos los desembolsos que se efectúen durante la construcción. Entre los principales activos fijos que la empresa puede construir o fabricar tenemos: los edificios, ampliaciones y mejoras a edificios, mejoras a maquinaria y equipo, etc. Y en el cual se tomen en cuenta todos los costos directos e indirectos en las mejoras y ampliaciones de la misma.

Costo equivalente

Cuando una propiedad, planta o equipo se adquiere total o parcialmente a cambio de otro activo, el activo adquirido debe registrarse a su valor razonable o al valor neto en libros del activo dado en cambio, incrementándole o decrementándole cualquier pago en efectivo o en especie efectuado o recibido en su compensación.

Entre los activos que generalmente se cambian o permutan, tenemos los vehículos, equipo de oficina, los cuales se cambian por otros de la misma naturaleza y de ser posible con mayor avance tecnológico. (16/11)

2.5 CONCEPTO DE DEPRECIACIÓN

Depreciación

El termino “depreciación” en su uso mas común y frecuente designa a la paulatina expiración del valor del costo de ciertos activos fijos de larga duración, a lo largo del tiempo y del uso. La contabilidad de la depreciación es un intento por reconocer, en alguna forma ordenada, la periódica extensión de este costo de operaciones, a fin de poder producir una más significativa declaración tanto de los valores de activos de la empresa, como de sus ingresos periódicos. (17/44)

Activos depreciables

Son aquellos que:

- (a) Se espera utilizar durante más de un período contable;
- (b) Tienen una vida útil limitada; y
- (c) Se poseen para ser aplicados en la producción o el suministro de bienes y servicios por parte de la empresa, o bien para ser arrendados o para cometidos administrativos. (7/1345)

Importe depreciable

El importe depreciable de un activo sometido a depreciación es su costo histórico, una vez se ha deducido el valor residual.

2.6 MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

Los métodos de depreciación constituyen un aspecto importante que el Contador Público y Auditor Independiente debe valorar en el proceso de la auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo, debido a que el gasto producido por la depreciación de los activos fijos en una empresa industrial, constituye un valor significativo dentro de los gastos del período en los estados financieros de la compañía.

El método de depreciación elegido ha de ser aplicado uniformemente de un período a otro, a menos que una modificación en las circunstancias justifique el cambio. En el período contable en que se produzca el mismo, su efecto ha de ser cuantificado y revelado, junto con las razones que lo han motivado.

Los métodos de depreciación según los principios de contabilidad generalmente aceptados son:

- a) Línea recta
- b) Números dígitos o depreciación acelerada
- c) Unidades producidas
- d) Porcentaje fijo sobre saldos decrecientes
- e) Fondo de amortización

a) Método de línea recta: Es el más simple de los métodos formales conocidos, su cálculo está basado en el número de años que probablemente será útil el bien. Al aplicar este método se traslada a resultados en cada período, cuotas uniformes hasta dejar registrado un valor en libros igual a cero. (16/13)

b) Método de números dígitos: Este método de depreciación consiste en sumar los dígitos de los números que representan los años de vida y usar esta suma como denominador en la fracción clave.

c) Método de unidades producidas: Este método es aplicable únicamente para depreciar la maquinaria, debido a que se basa en el número probable de unidades que esta clase de bienes producirá durante su vida útil.

d) Método de porcentaje fijo sobre saldos decrecientes: Los costos por mantenimiento de algunos bienes depreciables son más bajos en los

primeros que en los últimos años de su vida productiva. Como consecuencia puede ser necesario, al hablar desde el punto de vista financiero, equilibrar los cargos, aunque independientes entre sí, incurridos por depreciación. Este equilibrio es el que trata de establecerse por medio del método mencionado.

e) Método del fondo de amortización: A través de la utilización del método del fondo de amortización se persigue acumular anualmente a interés compuesto, una suma determinada que mediante su depósito en un banco o su inversión en valores financieros, constituya un fondo suficiente para efectuar la reposición de los bienes amortizados al final de su vida útil estimada. Bajo este método la depreciación periódica no es uniforme, sino creciente, porque aumenta con los intereses devengados por el fondo constituido.

2.7 VIDA ÚTIL

Es el período de tiempo estimado, contado desde el inicio del plazo de la adquisición y/o arrendamiento pero sin estar limitado por él, a lo largo del cual la empresa espera consumir, los beneficios económicos incorporados al activo. La vida útil económica de un activo es: (a) el período durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la empresa, o bien (b) el número de unidades de producción o similares que se esperan obtener del mismo por parte de la entidad.(7/1383)

La vida útil de cualquier activo depreciable se estimará tras la consideración de los siguientes factores:

- (a) uso y desgaste físico esperado;
- (b) obsolescencia;
- (c) límites legales o de otra índole que afecten a la utilización del activo.

La estimación de la vida útil de un activo o de un conjunto de activos depreciables es, por lo general, una cuestión de criterio basada en la experiencia que se tenga con activos similares.

2.8 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

Uno de los aspectos importantes que el Contador Público y Auditor Independiente debe valorar en el trabajo de auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo de una compañía, es comprobar si las propiedades, planta y equipo son propiedad de la misma o se encuentran en contrato de arrendamiento.

El sistema de arrendamientos se refiere al derecho de las empresas a contratar activos fijos específicos, como terrenos, maquinaria y equipo, para sus funciones productivas, sin recibir realmente un título de propiedad sobre ellos. (16/47)

Los arrendamientos de activos fijos, por lo general se contratan en base a tres categorías generales:

- Arrendamiento financiero
- Arrendamiento de operación
- Venta con arrendamiento

Arrendamiento financiero

El arrendamiento financiero clásico hace recordar un préstamo a plazo con pagos periódicos obligatorios que se efectúan en el transcurso de un período determinado, generalmente menor o igual que la vida útil estimada del activo arrendado. Cualquier valor remanente que tenga el activo al terminar el contrato pertenece al arrendador y se puede considerar como parte de sus utilidades. El arrendatario (la empresa) pierde el derecho sobre

el valor de rescate del activo en tanto que conservará cuando lo haya comprado.

La característica distintiva de este tipo de arrendamiento es que la empresa (arrendataria) conviene en conservar el activo aunque la propiedad del mismo corresponda al arrendador, también se encuentra dentro de esta figura, la opción de comprar los activos arrendados después de haber transcurrido un período de tiempo determinado de ejecución del contrato. Por regla general en este tipo de negociación no se aceleran los pagos del arrendamiento ni tampoco es obligatorio hacer un pago extra si se utiliza la opción. (16/48)

Arrendamiento de operación

Las características que distinguen el arrendamiento de operación de activos fijos, es que el contrato del bien en cuestión permite que el mismo se rescinda por parte del arrendatario, dando aviso al arrendador conforme los tiempos pactados en el contrato. Por otra parte es el arrendador quien se encarga de dar mantenimiento necesario del activo y conforme a las normas pactadas contractualmente y de mantenerlo en buenas condiciones de funcionamiento.

La mayor parte de los arrendamientos de casas o apartamentos se tipifican como de operación, el inquilino cancela el contrato conforme a las condiciones pactadas en el mismo y debe dar aviso de su terminación con anticipación. El arrendamiento de operación se conoce también como arrendamiento con mantenimiento. (16/49)

La venta con arrendamiento

Esta clase de convenio se realiza cuando el propietario del activo, en este caso la empresa, lo vende a otra persona, lo cual conviene en rentárselo inmediatamente después de la venta. La venta con arrendamiento la emplea

particularmente el director de finanzas cuando se trata de terrenos y edificios. (16/49)

2.9 REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La revaluación de las propiedades, planta y equipo constituye un aspecto fundamental que el Contador Público y Auditor Independiente debe tomar en cuenta durante el proceso de una auditoría de este rubro, derivado a que los activos fijos deben presentar el valor razonable en los estados financieros de acuerdo a los tratamientos contables que la compañía ha aplicado en el registro de estas operaciones con base en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's).

La revaluación es la reexpresión del valor de los activos fijos que dan lugar a un incremento o decremento en el patrimonio neto.

Los montos por concepto de revaluación de activos fijos, en caso de hacerse, deben registrarse en forma independiente de los valores históricos correspondientes a las cuentas de activos fijos, a fin de poder identificar con toda claridad su naturaleza y monto, así mismo los valores por depreciación basados en estos nuevos montos, deberán separarse de los costos históricos acumulados en el estado de utilidades. (17/82)

CAPITULO III

3. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC's)

Debido a que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) según acuerdo de resolución de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) emitido el 4 de julio de 2001 deberán ser de observancia obligatoria en la República de Guatemala a partir del 1 de enero de 2002 para los cierres terminados el 31 de diciembre 2002 y 1 de julio 2002, se hace necesario que el Contador Público y Auditor Independiente conozca e interprete adecuadamente estas normas, con el fin de evaluar si los estados financieros o un componente de los mismos se encuentran registrados y presentados correctamente de acuerdo a los tratamientos contables que indican las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's)

3.1 DEFINICION DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC's)

Las Normas Internacionales de Contabilidad se formulan y publican en interés público, para que sean seguidas en la preparación y presentación de los estados financieros a nivel mundial. Las Normas Internacionales de Contabilidad son regulaciones de alta calidad, que exigen seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular. Los procedimientos seguidos por el Comité especial encargado de elaborar las Normas, aseguran y garantizan, mediante las consultas realizadas al Grupo Consultivo, a las Organizaciones Miembros del Comité de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), a los Organismos reguladores contables y a otros grupos e individuos interesados, que las Normas Internacionales de Contabilidad son aceptables para los usuarios y elaboradores de los estados financieros. (7/5)

3.2 ANTECEDENTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC's)

3.2.1 Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) es un organismo independiente, de carácter privado, cuyo objetivo es conseguir la uniformidad en los principios contables que utilizan las empresas y otras organizaciones para su información financiera en todo el mundo. Se formó el 29 de junio de 1,973, mediante un acuerdo realizado por organizaciones de profesionales contables pertenecientes a Alemania, Australia, Canadá, Los Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido e Irlanda. Desde 1,983 los miembros del IASC son todas las organizaciones de profesionales contables, que son a su vez, miembros de la federación de contadores (IFAC) (7/19)

Tratamiento por punto de referencia y tratamiento alternativo permitido

En ciertos casos cuando una Norma Internacional de Contabilidad permite dos tratamientos contables para el tratamiento de transacciones y sucesos similares, uno de ellos se designa como "Tratamiento por punto de referencia", mientras que el otro se denomina "Tratamiento alternativo permitido". El término "Punto de referencia" refleja más exactamente la intención del Consejo de señalar una marca de referencia cuando tenga que hacer una elección entre alternativas. (7/26)

La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 que trata acerca de las propiedades, planta y equipo, permite un tratamiento alternativo con referencia a la medición posterior del costo a la medición inicial que dice: "Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todo elemento de las propiedades, planta y equipo, debe ser contabilizado a su valor revaluado, que viene dado por su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y

el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido el elemento”.

Este tratamiento alternativo permitido constituye una de las diferencias presentadas por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) con respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, referente a la contabilización de las propiedades, planta y equipo en los estados financieros de una compañía.

3.2.2 Grupo Consultivo

En 1981, el Consejo del IASC estableció un Grupo Consultivo Internacional con el fin de discutir con el Consejo los problemas técnicos de los proyectos, así como los programas de trabajo y la estrategia del IASC. Este grupo juega un papel importante en el proceso de seguir por el IASC al establecer las Normas Internacional de Contabilidad, así como al obtener la aceptación de las Normas emitidas como resultado de ese proceso.

3.2.3 Consejo - Consejo asesor

En 1995, el IASC estableció un Consejo Asesor Internacional, de alto nivel, formado por personas destacadas en puestos importantes dentro de la profesión contable, del mundo de las empresas y de otros usuarios de los estados financieros. El papel del Consejo Asesor es promover, en términos generales, la aceptabilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad, así como aumentar la credibilidad del trabajo del IASC.

El Consejo Asesor trata de asegurar que la independencia y objetividad del Consejo no resulte perjudicada al tomar decisiones técnicas sobre Normas Internacionales de Contabilidad, no obstante el Consejo Asesor no participa, ni pretende tener influencia en tales decisiones.

3.2.4 Misión del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)

El comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) tiene la misión de reducir las diferencias de la normativa contable, causadas por una amplia variedad de circunstancias sociales, económicas y legales, en los diferentes países, por medio de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros.

El Consejo reconoce que cada gobierno, en particular, puede fijar requisitos diferentes o adicionales para sus propios intereses. Sin embargo tales requisitos contables no deben afectar a los estados financieros publicados para beneficio de otros usuarios, a menos que cubran también las necesidades de esos usuarios.

3.2.5 Comité de interpretaciones de las NIC's

El comité de interpretaciones de las NIC's fue creado en enero de 1,997, por el Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), el objetivo perseguido al crear este comité es el de promover, mediante la interpretación de temas contables sobre los que haya podido surgir la controversia, la aplicación rigurosa y la comparabilidad mundial de los estados financieros que hayan sido elaborados siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad. Las interpretaciones elaboradas por este comité son aprobadas por el Consejo de las NIC's, por lo cual forman parte del cuerpo normativo del IASC, por tanto no puede declararse que unos determinados estados financieros cumplen con las NIC's a menos que respeten íntegramente las exigencias de cada norma aplicable, así como cualesquiera interpretaciones que, emitidas por el comité citado, les resulten de aplicación. (7/1269)

3.3 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 16

La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 trata especialmente del rubro de Propiedades, planta y equipo, esta norma sirve de base al Contador Público y Auditor Independiente durante el proceso de la auditoría de este componente, para evaluar, después de haber aplicado técnicas y procedimientos de auditoría determinados en su planeación, que las transacciones derivadas de los movimientos de activos fijos, hayan sido registradas adecuadamente de acuerdo a los tratamientos contables que se describen en esta norma y que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.

Los aspectos más importantes que la administración de la compañía debe tomar en cuenta para registrar las operaciones relacionadas con el rubro de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la NIC No.16 se mencionan a continuación:

3.3.1 Reconocimiento de las propiedades, planta y equipo

Un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido como activo cuando:

- a) Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y,
- b) El costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Al determinar si una partida concreta satisface el primer criterio para su reconocimiento como activo, la empresa necesita evaluar el grado de certidumbre relativo a los flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros, a partir de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial. Estimar la existencia de certidumbre suficiente, sobre si la empresa va a recibir los beneficios económicos futuros del activo, implica asegurarse de

que la misma obtendrá las ventajas derivadas del mismo y asumirá los riesgos asociados al bien.

El segundo de los criterios para el reconocimiento como activo se satisface de forma inmediata, puesto que la transacción que pone de manifiesto la compra del activo identifica su costo.

A fin de identificar que constituye una partida separada dentro de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo, los activos fijos serán reconocidos como tal, en la medida en que el valor en libros de los mismos, más el correspondiente a los activos que se relacionan con ellos, exceda al importe recuperable del conjunto formado por unos y otros.

3.3.2 Medición inicial de las propiedades, planta y equipo

Todo elemento de las propiedades, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los gastos relacionados con la importación o compra local que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado. Ejemplo de costos directamente relacionados son:

- El costo de preparación del emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación y transporte posterior.
- Los costos de instalación.
- Los honorarios profesionales.
- Los costos estimados de desmantelar y trasladar el activo.

3.3.3 Intercambio de activos

Un elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, puede ser adquirido por medio de intercambio total o parcial con otro elemento distinto del activo fijo o a cambio de otro activo cualquiera. El costo de adquisición de tal elemento se medirá por el valor razonable del activo recibido, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo u otros medios líquidos entregados adicionalmente. Cuando se adquiere por medio de un intercambio por otro activo similar, con un uso parecido dentro de la misma línea de actividad y con un valor similar al entregado, o ser vendido a cambio de obtener derechos de propiedad sobre activos similares, en tales casos no se reconocerán pérdidas o ganancias de las transacciones, en lugar de ello el costo del nuevo activo adquirido se hará igual al valor en libros del activo entregado. Ejemplos de estas permutas sobre activos similares son intercambios de aeronaves, hoteles, estaciones de servicio y otras propiedades de inversión.

3.3.4 Desembolsos posteriores a la adquisición de los activos

Los gastos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo, solo se reconocerán como activos cuando mejoren las condiciones del bien por encima de la evaluación normal de rendimiento hecha originalmente para el mismo. Ejemplos de mejoras que producen incrementos en los beneficios económicos futuros son las siguientes:

- a) Modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva.
- b) Puesta al día de componentes de la maquinaria, para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos.
- c) Adopción de procesos de producción nuevos que permitan una reducción sustancial en los costos de operación estimados previamente.

Los desembolsos procedentes de reparaciones y mantenimiento, se realizan para restaurar o mantener los beneficios económicos futuros que la empresa puede esperar de las pautas normales de rendimiento estimadas originalmente para el activo, como tales se reconocen normalmente como gastos del período en que se producen.

3.3.5 Revaluaciones

Las revaluaciones a los componentes del rubro de propiedad, planta y equipo, constituyen según la Norma de Contabilidad No. 16 “Propiedades, planta y equipo” un tratamiento contable alternativo, es decir que la compañía tiene la libertad de decidir que sus activos fijos sean registrados contablemente de acuerdo a su valor de mercado, por medio de tasaciones periódicas efectuadas por una persona calificada.

El Contador Público y Auditor Independiente, durante el trabajo de auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo, debe evaluar los procedimientos que la administración de la compañía utilizó para registrar un incremento o una disminución del valor de los activos fijos, derivado de la práctica de una revaluación.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos, edificios y la maquinaria, será su valor de mercado, determinado a través de una oportuna tasación. Cuando no existe evidencia de un valor de mercado, la fórmula de valoración empleada será el costo de reposición del elemento, debidamente depreciado. La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de las propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Sí se revalúa un determinado elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos, ejemplo de estas clases de activos son:

- Terrenos y edificios
- Maquinaria
- Buques
- Aeronaves
- Vehículos a motor
- Mobiliario y útiles
- Equipamiento de oficina

Cuando se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser acreditado directamente a una cuenta de superávit por revaluación dentro del patrimonio neto. No obstante el incremento debe ser reconocido como ganancia del período en la medida en que exprese la reversión de una disminución por devaluación del mismo activo que fue reconocida previamente como una pérdida.

Cuando se reduce el valor en libros de un activo como consecuencia de una devaluación, tal disminución debe ser reconocida como una pérdida del período. No obstante la disminución debe ser cargada directamente contra cualquier superávit de revaluación registrado previamente en relación con el mismo activo, siempre en la medida que tal disminución no exceda el saldo de una citada cuenta de superávit por revaluación. (9/424)

3.3.6 Depreciación

Uno de los aspectos importantes que el Contador Público y Auditor Independiente debe tomar en cuenta al realizar el proceso de la auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo es la forma en que la administración de la compañía está depreciando sus activos fijos, ya que regularmente en una empresa industrial el monto que corresponde a la depreciación anual de este rubro es significativa dentro de los resultados de un período contable.

A medida que se van consumiendo los beneficios económicos incorporados a un activo, se reducirá el valor en libros del mismo, con el fin de reflejar dicho consumo, mediante cargos a resultados por concepto de depreciación.

La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, planta y equipo, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora, el cargo por depreciación de cada período debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del valor en libros de otro activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espera que aporte a la empresa. Los terrenos tienen normalmente una vida útil ilimitada y por tanto no se deprecian. Es posible utilizar una amplia variedad de métodos de depreciación para distribuir de forma sistemática la base depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. El método finalmente usado para cada activo se habrá de seleccionar tomando como base los patrones esperados de obtención de beneficios económicos, y se aplicarán de forma sistemática de un período a otro, a menos que se produzca un cambio en los patrones esperados de obtención de beneficios económicos por tal activo.

3.3.7 Información a revelar en los estados financieros

Cuando el Contador Público y Auditor Independiente ha llegado a la finalización del trabajo de auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo, debe evaluar que dentro de los estados financieros los saldos de los activos fijos, así como la información financiera complementaria, se encuentren presentados y clasificados de acuerdo a lo que exige la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo.

En los estados financieros debe revelarse, con respecto a cada clase de elementos de las propiedades, planta y equipo la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados.
- d) El valor en libros bruto y la depreciación acumulada, tanto al principio como al final de cada período.
- e) La conciliación de los valores en libros al principio y final de cada período mostrando:
 - Las inversiones
 - Las desapropiaciones de elementos
 - Las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios
 - Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones llevadas a cabo en el período
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados
 - La depreciación
 - Las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros de una entidad extranjera y
 - Otros movimientos

3.4 OTRAS NIC's RELACIONADAS CON EL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El Contador Público y Auditor Independiente debe tomar en consideración que Las Normas Internacionales de Contabilidad permiten que la administración de la compañía opte por registrar contablemente las operaciones relacionadas con el rubro de propiedad, planta y equipo, como parte de este rubro o como operaciones independientes de acuerdo a las siguientes NIC's que se mencionan a continuación:

3.4.1 Norma Internacional de Contabilidad No. 25

Este pronunciamiento da referencia sobre la contabilidad de las inversiones que se poseen fundamentalmente para proteger, facilitar o mejorar relaciones comerciales o de negocios ya existentes, a menudo denominadas inversiones comerciales, las cuales no se tienen con la intención de que puedan suministrar fuentes adicionales de efectivo, por lo que se clasificarán como a largo plazo, otras inversiones tales como las propiedades de inversión, se mantienen por un largo período de tiempo, con el fin de que generen ingresos y ganancias de capital, en ambos casos se trata de inversiones clasificadas como a largo plazo, con independencia de que puedan ser negociables en el mercado.

Toda empresa que posea propiedades de inversión podrá optar por: tratarlas contablemente como propiedades, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16 ó como inversiones a largo plazo.

3.4.2 Norma Internacional de Contabilidad No. 23

Esta Norma Internacional de Contabilidad trata sobre los costos por intereses, según el tratamiento alternativo permitido, los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo se incluyen como costos del mismo. Tales costos por intereses se capitalizarán, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la empresa.

La capitalización de los costos por intereses debe ser suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo. La capitalización de los costos por intereses debe finalizar cuando se han completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar el activo, que cumple las condiciones para su calificación, para su utilización deseada o para su venta.

3.4.3 Norma Internacional de Contabilidad No. 17

Esta norma trata acerca de los arrendamientos de activos fijos, la cual define como arrendamiento al acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado.

Derivado a que muchas empresas optan por arrendar las propiedades, planta y equipo para sus procesos productivos, esta norma define la forma en que se puede clasificar los arrendamientos, así como su forma de contabilización.

3.4.4 Norma Internacional de Contabilidad No. 20

Esta Norma trata acerca de la contabilización de las subvenciones del gobierno y ayudas del gobierno, estas también son conocidas como subsidios, transferencias o primas. Las subvenciones del gobierno son ayudas procedentes del sector público en forma de transferencias de recursos a una empresa en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado de ciertas operaciones relativas a sus actividades de operación. La relación que tiene con el rubro de propiedad, planta y equipo, se deriva de que algunas subvenciones pueden referirse a la concesión de activos fijos lo que implica que la empresa beneficiada debe comprar, construir o adquirir de otra forma activos fijos.

3.4.5 Norma Internacional de Contabilidad No. 12

Esta norma trata acerca del impuesto sobre ganancias, ya sea corrientes o diferidos sobre activos y pasivos. La relación que tiene con el rubro de propiedad, planta y equipo se debe principalmente ya que las NIC's permiten que ciertos activos se contabilicen a su valor razonable o bien que sean objeto de revaluación, lo cual afecta la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, la diferencia entre el valor en libros de un activo revalorizado y su base fiscal crea una diferencia temporaria, y da lugar por tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos, de igual forma cuando la depreciación de un

activo es acelerada para propósitos financieros, esta será de mayor valor en los estados financieros, que la depreciación acumulada deducida, en la fecha del balance para propósitos fiscales.

3.4.6 Norma Internacional de Contabilidad No. 38

Esta norma trata acerca de los activos intangibles, la relación principal que tiene con la Norma de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo se debe a que algunos activos intangibles pueden estar contenidos en, o contener una esencia de naturaleza tangible, como es el caso de un disco compacto o de una película. En el proceso de determinar si un activo que incluye elementos tangibles e intangibles debe ser tratado según la NIC. 16, se requiere efectuar un juicio oportuno, que permita evaluar cual de los dos elementos tiene un peso más significativo. Por ejemplo, los programas informáticos para una máquina herramienta controlada por computadora, que no puede funcionar sin una programa específico, son una parte integrante del equipo y serán tratados como elementos de las propiedades, planta y equipo. Cuando los programas no constituyan una parte integrante del equipo, serán tratados como activos intangibles.

3.4.7 Norma Internacional de Contabilidad No. 2

La Norma de Contabilidad No. 2 trata acerca de los inventarios, la relación que tiene con el rubro de propiedad, planta y equipo se deriva únicamente cuando la empresa en el curso normal de sus operaciones construye o fabrica activos similares a los activos fijos, el costo de estos activos fijos deberá ser normalmente el mismo que tenga el resto de los producidos para la venta de acuerdo al método de costos de conversión.

3.4.8 Norma Internacional de Contabilidad No. 36

La Norma de Contabilidad No. 36 trata acerca del deterioro del valor de los activos, la empresa debe valuar en cada fecha de cierre del balance si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, ya sea por fuentes de información interna o externa, debe tener evidencia sobre la obsolescencia de

deterioro físico del activo, cambios significativos que afectan desfavorablemente a la empresa, así como la disminución de rendimiento de los activos. Si se detectase algún indicio, la empresa deberá estimar el importe recuperable del activo en cuestión. Esta norma explica como debe proceder la empresa para la revisión del valor en libros de sus activos, como ha de determinar el importe recuperable de cada clase de activos y cuando debe proceder a reconocer, o en su caso cuando debe proceder a revertir , las pérdidas por deterioro del valor de estos activos.

3.4.9 Norma Internacional de Contabilidad No. 22

Esta Norma trata sobre la forma de contabilizar la unificación de empresas independientes en una empresa única, como resultado que una de las empresas se une con la otra u obtiene el control sobre los activos netos y las operaciones de la misma, lo cual se denomina Combinación de negocios.

Hace referencia sobre las propiedades, planta y equipo y la forma de determinar sus valores razonables en la unificación de las empresas, estos activos identificables se reconocen por sus valores de mercado, normalmente por tasación, pero si no hay evidencia del valor de mercado , por causa de la naturaleza especializada de la planta y equipo, o porque los mismos se venden en raras ocasiones, salvo como parte de una empresa en funcionamiento, se valorarán a su costo de reposición debidamente depreciado.

3.5 NORMAS DE INTERPRETACIÓN SIC, RELACIONADAS CON EL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las siguientes Normas de Interpretación SIC, están relacionadas con el rubro de propiedad, planta y equipo:

3.5.1 Norma de Interpretación SIC No. 8

Esta Norma trata acerca de la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad como base de contabilización, esta

interpretación tiene relación con todas las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que se refiere a la forma de aplicar por primera vez las NIC's, así como el acuerdo, la información a revelar y el fundamento de las conclusiones.

En el período en que se apliquen por primera vez las NIC's como base de contabilización los estados financieros deben elaborarse y presentarse como si siempre se hubiesen confeccionado de acuerdo a NIC's y aplicarse en forma retrospectiva. Toda la información comparativa que se presente también debe ser elaborada de acuerdo a NIC's.

3.5.2 Norma de Interpretación SIC No. 14

Trata acerca de las indemnizaciones por deterioro del valor de las partidas. Las empresas pueden recibir compensaciones de terceros ya sea en forma de dinero o bien no monetarias, por causa del deterioro del valor experimentado por los elementos de la rúbrica de Propiedades, planta y equipo. Las pérdidas por deterioro en el valor de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo deben ser reconocidas según establece la NIC 36. Estas pérdidas deben ser reveladas por separado en los estados financieros de la empresa.

3.5.3 Norma de Interpretación SIC No.15

Trata acerca de la forma de reconocer y contabilizar los incentivos derivados de un arrendamiento operativo en los estados financieros. Al proceder a negociar un contrato nuevo o bien la renovación de un contrato operativo, ya existente, el arrendador puede ofrecer determinados incentivos al arrendatario para que acepte el acuerdo, estos deben ser reconocidos como parte integrante del precio neto acordado por el uso del activo arrendado, con independencia de la naturaleza del incentivo o del calendario de los pagos a utilizar.

CAPITULO IV

4.1 AUDITORÍA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Debido a que una empresa industrial que opera en el ramo alimenticio, regularmente cuenta con una planta de producción bastante amplia y con la maquinaria suficiente para llevar a cabo los procesos productivos, las cifras y valores que se presentan en los estados financieros correspondientes al rubro de propiedad, planta y equipo son materialmente significativos, este aspecto convierte al rubro de activos fijos en un componente importante el cual puede ser auditado por el Contador Público y Auditor Independiente de manera individual, por tal motivo el Auditor debe conocer las generalidades y conceptos relacionados con este rubro, como se describe a continuación:

Definición de auditoría de propiedad, planta y equipo

El estudio de los inmuebles, la maquinaria y el equipo, para efectos de una revisión de estados financieros, incluye el examen de las operaciones relativas a las adquisiciones y retiros de los bienes en el curso de operaciones de una empresa, así como la aplicación del costo de esos bienes, en su caso, a los resultados de las operaciones.

Los bienes comprendidos en la revisión del rubro de Propiedad, Planta y Equipo son: Terrenos, edificios, construcciones en proceso y construcciones terminadas, maquinaria, estanterías, muebles y equipo de oficinas, moldes, herramientas, equipo de transporte y similares. Tradicionalmente estos bienes han sido llamados activos fijos. (2/163)

4.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los objetivos de una auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo son:

- Comprobar que los bienes muebles e inmuebles registrados en el balance a la fecha de revisión, son propiedad de la empresa.
- Conocer y mostrar en el balance cualquier limitación o gravamen que pese sobre los activos fijos.
- Cerciorarse de que todos los bienes que sean propiedad de la empresa, se encuentren reflejados en los estados financieros.
- Comprobar que la presentación de los bienes que integran el rubro de propiedad, planta y equipo en el balance general sean al costo de adquisición, al costo de mercado o al costo revaluado.
- Comprobar que las revaluaciones efectuadas a los bienes muebles e inmuebles sean adecuadas, independientes y divulgadas correctamente en los estados financieros.
- Comprobar que el cargo por depreciación sea razonable, consistente con el ejercicio anterior y de acuerdo con los métodos y políticas establecidas por la compañía.
- Asegurarse del adecuado registro de las adiciones y retiros de bienes durante el período a revisar. (2/164)

4.3 ADICIONES DE ACTIVOS FIJOS

Las adiciones de propiedad, planta y equipo, comprenden un aspecto muy importante que el Contador Público y Auditor Independiente debe valorar en el proceso de la auditoría de este rubro, debido a que en este concepto se concentra toda la inversión que la compañía realiza durante un período contable para mejorar sus procesos productivos y contar con la tecnología adecuada en el proceso de sus operaciones. Estas adiciones pueden registrarse por los siguientes medios:

- Compras directas
- Fusión de sociedades
- Aportaciones de capital
- Por construcciones hechas por la propia compañía
- Por instalaciones
- Por mejoras a propiedad ajena, Etc. (1/168)

Por lo general los procedimientos que rodean la adquisición de los activos fijos son mas formalizados que aquellos para la adquisición de otros materiales o servicios. La razón es que la adquisición de activos fijos tienden a ser más importantes. Cada adición propuesta requiere de una consideración muy cuidadosa, mientras más substancial es el desembolso, mas alto será el nivel de autoridad requerido para su aprobación. (18/373)

Cuando las compañías hacen sus propias construcciones o adquieren activos fijos que requieren numerosos desembolsos para un solo proyecto, se puede emplear un sistema de ordenes de trabajo, las cuales sostiene una cuenta control que podrá denominarse Construcciones en Proceso, cuando se terminan las ordenes de trabajo se cancelarán contra la cuenta apropiada del activo fijo.

Las cuentas control de activos fijos deben estar apoyadas por auxiliares mostrando su descripción, codificación de la localización, costos y datos de la depreciación por cada activo. Para establecer la confiabilidad de los auxiliares de los activos fijos como una base para responsabilidad y retiros debe cotejarse el pase de cada adición a la cuenta auxiliar respectiva. El auditor debe considerar cuidadosamente la naturaleza de cada cargo de los activos fijos listados en sus papales de trabajo y aplicar su mejor juicio en cuanto a si los cargos están incluidos en forma adecuada en los activos fijos o si es preferible llevar estos gastos a las cuentas de reparación y mantenimiento.

Por cada adición de activos fijos que efectúe la compañía, el Contador Público y Auditor Independiente debe tomar en cuenta lo siguiente:

1. Como procedimiento común cada proposición de adquisición debe ser presentada por escrito, esta forma debe presentar una descripción completa del bien a adquirirse, el costo estimado, evaluación de proposiciones de pago y recuperación de la información.
2. Debe existir una aprobación adecuada de las ordenes de compra, por medio de un nivel directivo apropiado de acuerdo a las políticas de la compañía. Si se requiere de la aprobación del Consejo, esta deberá verificarse contra las actas del consejo.
3. Revisar el costo de los activos adquiridos contra las pólizas de caja y diario que registran los cargos de los activos.
4. Observar ordenes de compra, contratos, avalúos, hipotecas y condiciones de los documentos que respaldan las compras de los activos.
5. Por cada adición importante de los activos fijos, el auditor deberá satisfacerse de que los activos existen y que son propiedad del cliente, mediante observación física y de los documentos tales como facturas, escrituras, títulos de propiedad, franquicias, patentes, Etc. (18/375)

4.4 RETIROS DE ACTIVOS FIJOS

Otro aspecto importante que el Contador Público y Auditor Independiente debe valorar en el proceso de la auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo, son las bajas o retiros de activos fijos que se efectúen durante el período auditado, debido a que estas operaciones pueden representar

ganancias o pérdidas significativas para la compañía, estas bajas de activos pueden registrarse por los siguientes medios:

- Ventas de bienes muebles e inmuebles
- Activos fuera de uso
- Obsolescencia de los activos
- Robo
- Donaciones
- Traslados entre compañías afiliadas
- Daños causados en los activos

La revisión de las bajas o retiros de bienes muebles o inmuebles, tiene por objeto principal, la comprobación de que han sido registrados todos los bienes vendidos o desechados por los motivos mencionados, a este efecto se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

1. Al realizar la inspección física en la planta, se deben tener presentes las partidas de activos fijos que según los registros auxiliares de la compañía han sido dados de baja, para comprobar que efectivamente no existen, o tomar nota del estado en que se encuentran ya no permiten su uso y aprovechamiento.
2. Concertar entrevistas con los funcionarios de la empresa y con las personas encargadas de manejar los equipos o cuidar de las instalaciones, con el objeto de obtener información acerca de movimientos importantes, que físicamente hayan ocurrido en los activos, para que al efectuar los estudios en los registros y documentación, se tome nota de si estos movimientos se registraron adecuadamente.
3. Investigar las cuentas de resultados que puedan revelar créditos o cargos por utilidad o pérdida en venta de activos fijos.

4. En dado caso el Contador Público y Auditor Independiente tenga dudas significativas de que se han realizado ventas o retiros de activos fijos no autorizadas, debe ampliar los procedimientos de auditoría, de manera que pueda obtener evidencia suficiente para dictaminar sobre la razonabilidad del rubro de propiedad, planta y equipo.
5. Comprobar, en caso de que se hayan efectuado ventas de activos fijos, el adecuado calculo y registro de las pérdidas y ganancias resultantes, así como la reversión de la depreciación acumulada y el valor en libros de los bienes dados de baja. (2/169)

4.5 CONSIDERACIONES SOBRE EL NEGOCIO

El Contador Público y Auditor independiente en la etapa de planificación de la auditoría al rubro de propiedad, planta y equipo, debe realizar un análisis y evaluación de los siguientes aspectos para determinar con mayor certeza el alcance y la oportunidad de las pruebas a efectuar:

4.5.1 Características de las propiedades, planta y equipo

- Los métodos de depreciación y las vidas útiles normalmente utilizadas en la industria.
- Si las vidas útiles están significativamente afectadas por las políticas de mantenimiento y reparación.
- Activos fijos adquiridos con subsidios especiales por inversión y sus correspondientes restricciones.
- El alcance de las transacciones de leasing.
- En que medida se continúan utilizando los activos fijos completamente depreciados.(13/252)

4.5.2 Políticas de financiamiento

- En que medida las adquisiciones de activos fijos se realizan con fondos Propios
- En que medida las adquisiciones de activos fijos son financiadas por préstamos a largo plazo
- Si se han acordado leasings a corto o largo plazo. (13/252)

4.5.3 Condiciones y tendencias económicas

Cuando una economía crece puede resultar conveniente adquirir activos fijos adicionales para mantener la posición de mercado. En una recesión económica, la declinación de las ventas puede afectar la posibilidad de que el cliente mantenga su actividad y requerir la venta de activos fijos antiguos o menos rentables, se debe obtener información referente a:

- Se han realizado cambios significativos en la industria del cliente con respecto a los mercados y a planes de adquisición de los competidores.
- Existencia de una significativa capacidad excesiva o de activos obsoletos en la industria.
- El efecto de los avances tecnológicos recientes y esperados sobre los activos fijos.(13/253)

4.5.4 Aplicación de procedimientos de diagnóstico

El Auditor Independiente, en el plan de trabajo de auditoría al rubro de propiedad, planta y equipo puede aplicar procedimientos de diagnóstico ya que estos proporcionan evidencia de auditoría útil y cuando son ampliados para cubrir todo el período, pueden representar una parte importante de la evidencia de auditoría requerida. Ejemplo de estos procedimientos son:

- a) Analizar las cuentas de control del mayor general de activos fijos: movimientos globales, cantidad y monto de cada tipo de transacción, número y monto de saldos acreedores en las cuentas de activo.
- b) Analizar la composición de los activos fijos, por tipo ó clase, entidad jurídica, establecimiento geográfico o segmento del negocio
- Tipo y monto de activos fijos completamente depreciados
 - Por antigüedad promedio y vida útil restante
 - Activos fijos depreciados en exceso del costo original
 - Activos fijos que no son utilizados que han sido gravados o puestos en venta.
- c) Analizar conciliaciones entre la cuenta de control del mayor general y los listados de activos fijos, verificando la oportunidad y seguimiento de las mismas
- d) Analizar los activos fijos afectados por leasing de capital
- Saldos de los activos por categoría
 - Valores residuales
 - Número, naturaleza y términos de leasing significativos nuevos, renovados, vencidos o cancelados.
- e) Analizar los métodos de depreciación y las vidas útiles asignadas y compararlas con las normalmente utilizadas en la industria.
- f) Analizar la depreciación anual y acumulada por tipo o clase, entidad jurídica o segmento del negocio. (13/254)

4.5.5 Consideración de cuestiones contables significativas

El Contador Público y Auditor Independiente debe considerar cuidadosamente el impacto que los cambios en los principios contables u otros temas contables pueden causar en la evaluación del riesgo y el enfoque de auditoría:

- a) El método de identificación de los gastos de mantenimiento y reparación.
- b) El método de identificación de transacciones entre empresas vinculadas y ganancias sobre activos transferidos entre empresas afiliadas.
- c) El método de revaluación de activos fijos.
- d) La base de reconocimiento y contabilización de las ganancias y pérdidas por retiros.
- e) Vida útil asignada a cada tipo de activo.
- f) La base de la clasificación de activos inactivos o en venta.
- g) El método de contabilización de repuestos. (13/255)

4.5.6 Otras consideraciones sobre depreciaciones, adiciones y retiros de activos fijos

El conocimiento acumulado de auditoría que posea el Contador Público y Auditor Independiente puede proporcionar antecedentes sobre la significatividad relativa de las adquisiciones y retiros de activos, la frecuencia de dichas transacciones y la confiabilidad de los controles pertinentes del cliente. No obstante, es importante tener en cuenta que en un período determinado se pueden realizar adquisiciones o retiros significativos de activos fijos, aunque en períodos anteriores esta actividad haya sido menor.

El Auditor debe evaluar la significatividad relativa de las incorporaciones al activo fijo provenientes de diversas fuentes y desarrollar un plan de auditoría adecuado para cada fuente. Los cargos a activos fijos y a construcciones en proceso pueden derivar de:

- Compras directas realizadas a través del sistema de compras y cuentas a pagar.

- Materiales y suministros extraídos de las existencias.
- Cargos por mano de obra empleada en proyectos de construcción interna.
- Intereses activados.

La determinación de si ciertas erogaciones deben ser registradas como activos fijos o consideradas como gastos de mantenimiento y reparación, puede requerir reuniones con el personal operativo o de ingeniería del cliente para comprender más ampliamente la naturaleza de las erogaciones. Por lo general los costos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados excepto cuando representan renovaciones o mejoras que aumentan significativamente la vida útil normal o cuando mejoran significativamente la utilidad de los activos fijos.

Los activos fijos son frecuentemente arrendados por el cliente en calidad de arrendatario. Los leasing de activos fijos deben ser cuidadosamente analizados antes de determinar si deben ser activados. (13/261)

Las pruebas de auditoría de adquisiciones, las inspecciones durante las visitas de planta y las observaciones durante los inventarios físicos pueden proporcionar información sobre retiros que deberían haber sido contabilizados. (13/262)

La evaluación del medio de control y de la corrección de los métodos de cálculo del cliente durante cierto número de períodos puede permitirnos obtener suficiente satisfacción con respecto a la razonabilidad de los cargos por depreciación a través de procedimientos de diagnóstico y analíticos. En estos casos puede que no sea necesario realizar pruebas detalladas de los cálculos individuales.

La depreciación generalmente representa la acumulación de numerosos cálculos independientes relativamente simples. La probabilidad de que se cometa gran cantidad de errores de cálculo que en total representen un monto

significativo, es baja en la mayoría de los casos. No obstante un error sistemático en los cálculos puede ocasionar un error significativo. Cuando las pruebas de detalle forman parte del plan de auditoría, la selección de ítems para las pruebas debe ser diseñada de forma tal que aumenten las posibilidades de detección de errores sistemáticos. (13/267)

En tanto se utilicen los métodos de depreciación uniformes y no existan variaciones sustanciales en la mezcla de activos, la interrelación entre los cargos por depreciación y los saldos de activos no variará significativamente de un año a otro.

4.6 COMPONENTES

Para planificar nuestro enfoque de auditoría para cada unidad operativa individual generalmente subdividimos sus estados financieros en partes manejables denominadas componentes. Un componente puede ser una partida en un estado financiero o una parte de la misma, un grupo de transacciones dentro de una o más partidas o la exposición de un ítem en las notas a los estados financieros. A este nivel concentramos nuestras actividades detalladas de planificación, la realización del examen y nuestra evaluación de los hallazgos de auditoría. (12/53)

La identificación de los componentes comienza con la consideración de cada partida y cada nota a los estados financieros. Este proceso de identificación de componentes debe concentrarse en los asuntos significativos donde es necesario considerar:

- a) Cada partida de los estados financieros y cada nota a los estados financieros.
- b) La naturaleza de los sistemas de información contables y de control interno del cliente.

- c) Las transacciones y hechos individualmente significativos.
- d) Las transacciones o saldos significativos inusuales que aparecen por primera vez.
- e) Áreas de auditoría con alto grado de subjetividad.
- f) Items extraordinarios significativos.
- g) Incertidumbres o contingencias importantes.

Puede ser necesario que para la planificación debamos descomponer una partida del estado financiero en los elementos que la componen. Por otro lado debemos subdividir los estados financieros en componentes adicionales solo cuando tal subdivisión contribuya a un plan de auditoría más efectivo y eficiente. Consecuentemente debemos identificar como componentes sólo los que son suficientemente significativos como para merecer una atención individual debido a la naturaleza, cantidad monetaria o riesgo. (12/54)

4.7 PLANIFICACION POR COMPONENTES

El objetivo de planificar por componentes es obtener suficiente evidencia de que las aserciones correspondientes a cada componente son válidas. Las aserciones constituyen el eje central de la evaluación de riesgos y de controles y para seleccionar las fuentes de satisfacción de auditoría. El rubro de propiedad, planta y equipo se puede dividir en tres componentes:

- a) Activos fijos
- b) Adquisiciones y retiros
- c) Depreciación

a) ACTIVOS FIJOS

Veraz: Los activos fijos existen físicamente; los beneficios y riesgos derivados de la propiedad de los activos fijos corresponden al cliente; los activos fijos son utilizados en el negocio o mantenidos para su uso futuro o venta.

Valuado Los saldos de activo fijo reflejan todos los hechos y circunstancias que afectan su valuación de acuerdo con los principios contables aplicables; se contabilizan provisiones adecuadas para la depreciación acumulada de los activos depreciables.

Contabilizado Los saldos de activo fijo están adecuada e íntegramente contabilizados en los registros correspondientes.

Acumulado Los saldos de activo fijo están adecuadamente acumulados en los registros correspondientes.

b) **ADQUISICIONES Y RETIROS**

Veraz: Las adquisiciones (compras, leasings de capital, permutas, construcciones) y los retiros (ventas, retiros, vencimiento de leasings de capital, permutas y abandonos) representan la transferencia de los beneficios y riesgos derivados de la propiedad de los activos fijos; los activos físicos adquiridos existen físicamente.

Autorizado Las adquisiciones y retiros de activos fijos están adecuadamente autorizadas.

Valuado Las adquisiciones y retiros (incluyendo las pérdidas y ganancias resultantes) están correctamente calculados a su monto apropiado de acuerdo con la naturaleza y términos de la transacción y los principios contables aplicables.

Contabilizado Las adquisiciones y retiros están adecuada e íntegramente contabilizados en los registros correspondientes; los gastos de mantenimiento y reparación y de arrendamiento operativo son excluidos de los activos fijos.

Acumulado Las adquisiciones y retiros de activo fijo están adecuadamente acumulados en los registros correspondientes.

Período adecuado Las adquisiciones y retiros están contabilizados en el período adecuado.

c) DEPRECIACION

Veraz: La depreciación está relacionada con los activos fijos existentes cuya propiedad con sus beneficios y riesgos, corresponde al cliente.

Valuado Los montos de depreciación están correctamente calculados utilizando métodos de depreciación y vidas útiles aceptables; la depreciación está adecuadamente asignada a los costos de producción, costos de construcción de activos fijos y gastos de acuerdo con la naturaleza de los costos y principios contables aplicables.

Contabilizado La depreciación está adecuada e íntegramente contabilizada en los registros correspondientes.

Acumulado La depreciación está adecuadamente acumulada en los registros correspondientes.

Período adecuado La depreciación está contabilizada en el período adecuado.

4.8 FACTORES DE RIESGO INHERENTE Y DE CONTROL

Durante el proceso de planificación el Auditor debe estar alerta a los factores o condiciones que puedan afectar la evaluación del riesgo inherente y de control. Antes de realizar la adaptación de los programas de auditoría se debe considerar el impacto de los factores de riesgo observados durante la planificación estratégica y asegurar de que el plan de auditoría toma en cuenta adecuadamente dichos riesgos, aunque la atención está normalmente

concentrada en las áreas de mayor riesgo, siempre se debe estar alerta a la posibilidad de reducir el alcance de auditoría en las áreas de menor riesgo.
(14/148)

Factores de riesgo inherente

Un análisis de la información sobre el componente para los distintos períodos puede identificar situaciones de riesgo. Las transacciones nuevas o significativas a menudo representan áreas de mayor riesgo, otros factores son:

- ◆ Los procesos de producción y riesgo vigentes están afectados por avances tecnológicos.
- ◆ Se esperan cambios en la capacidad productiva.
- ◆ El cliente posee activos fijos significativos que no son utilizados.
- ◆ Existen nuevas reglamentaciones ambientales que afectan el uso de los activos.
- ◆ Se ha descontinuado un producto o una línea de productos significativa.
- ◆ Existen transacciones significativas entre empresas vinculadas.
- ◆ Las estimaciones de la gerencia sobre la vida útil no fueron correctas.
- ◆ Ha cambiado el método de financiamiento de las adquisiciones de activos fijos.
- ◆ El volumen y monto de las adquisiciones o retiros han variado significativamente.
- ◆ Se ha realizado una revaluación de los activos fijos.
- ◆ La gerencia planea negociar algunos activos fijos significativos.

Factores de riesgo de control

- ◆ El sistema de aprobación de adquisiciones y retiros de activos fijos no es efectivo.
- ◆ Se ha implantado un nuevo sistema de contabilización de activos fijos.

- ◆ Los asientos de depreciación pueden ser registrados sin revisión ni aprobación.
- ◆ Los procedimientos de corte para las adquisiciones y retiros no son adecuados.
- ◆ Los gastos de mantenimiento y reparación muestran variaciones significativas.
- ◆ Existen diferencias significativas entre el inventario físico de activos fijos y los montos registrados en el mayor general.
- ◆ Existen partidas inusuales en las conciliaciones de los listados de los activos fijos con el mayor general.

4.9 PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS

Se llaman así al conjunto de técnicas de auditoría aplicadas a una partida o aun grupo de hechos o circunstancias relativos a los estados financieros examinados y mediante las cuales el Contador Público y auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión sobre los estados financieros sujetos a examen. (2/113)

4.9.1 Procedimientos generales

Existen en forma general dos clasificaciones de procedimientos de auditoría; los que proporcionan evidencia de control, denominados procedimientos de cumplimiento y los que proporcionan evidencia sustantiva, denominados procedimientos sustantivos, en la practica resulta difícil clasificarlos ya que muchos cumplen un doble propósito. Los procedimientos que proporcionan evidencia de control también pueden proporcionar evidencia sustantiva acerca de transacciones y saldos individuales examinados. En forma similar los procedimientos que proporcionan evidencia sustantiva generalmente permiten inferir la existencia y efectividad de los controles relacionados. (12/119)

- **Procedimientos de cumplimiento**

Estos proporcionan evidencia de que los controles claves existen y de que son aplicados efectiva y oportunamente, aseguran o confirman nuestra comprensión de los sistemas del cliente, particularmente de los controles clave dentro de dichos sistemas así también corroboran la efectividad de los controles clave durante el período de confianza, los procedimientos que pueden utilizarse para obtener evidencia de control incluyen:

- Indagaciones y manifestaciones del cliente
- Observaciones
- Procedimientos de diagnóstico
- Actualización de los sistemas
- Inspección de la documentación del sistema
- Técnicas de datos de prueba
- Pruebas detalladas de transacciones a través de inspección de documentos y reproducción

- **Procedimientos sustantivos**

Estos proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y saldos incluidos en los registros contables o estados financieros y por consiguiente sobre la validez de las aserciones importantes. Los procedimientos sustantivos incluyen:

- Indagaciones y manifestaciones del cliente
 - Procedimientos analíticos
 - Pruebas detalladas de transacciones y saldos
-
- **Indagaciones y manifestaciones del cliente:** indagar implica obtener información importante o manifestaciones por parte del personal del cliente, oralmente o escrito, se pueden realizar indagaciones para, obtener o actualizar conocimientos sobre el negocio del cliente, obtener evidencia concerniente a la confiabilidad de los sistemas del cliente,

obtener explicaciones de los funcionarios del cliente sobre temas contables y de auditoría. Generalmente la evidencia obtenida a través de indagaciones y manifestaciones del cliente no constituyen una evidencia adecuada, importante o confiable en sí misma, sino que requiere algún tipo de corroboración, que puede incluir indagaciones a otras personas de la organización del cliente, preferentemente de un nivel de supervisión superior al del informante inicial u otros procedimientos de auditoría.

- **Observación:** La observación de los diversos controles que componen los sistemas del cliente ayuda a verificar que los controles que no dejan evidencia documentada de aplicación o existencia estén en vigencia, evidencia concerniente a la existencia, calidad y condición de los activos de la empresa. Como resultado, cuando se obtiene evidencia de control por observación, se requiere trabajo adicional para obtener la satisfacción de que los controles han operado en forma continua durante el período.

- **Procedimientos de diagnóstico:** Son una forma de aumentar nuestra comprensión de un componente, implica el análisis de la información a fin de identificar áreas de alto riesgo, debilidades potenciales en los sistemas del cliente o fallas que pudieran haber ocurrido en dichos sistemas. Incluyen: análisis de la naturaleza y volumen de las transacciones, análisis de registros en las cuentas de control, análisis de saldos contables, antigüedad de saldos o relaciones con otros saldos, análisis de las conciliaciones de registros detallados con saldos del libro mayor, análisis de ajustes por monto o causa, análisis de cuentas o transacciones rechazadas.

- **Actualización de sistemas:** Es una forma práctica de actualizar nuestros conocimientos sobre los sistemas del cliente, nos ayuda a comprender el flujo de datos contables que pasa por estos sistemas, los métodos que se utilizan para procesar dichos datos y los controles

vigentes. La actualización de sistemas puede proporcionar satisfacción de auditoría con respecto a la existencia de los controles y las funciones de procesamiento descritas, pero por lo general no deben ser la única fuente de evidencia de cumplimiento de los controles clave y funciones de procesamiento computarizadas.

- **Técnicas de datos de prueba:** Implican el ingreso de transacciones de prueba en el sistema computarizado del cliente y la comparación de los resultados con los resultados predeterminados, son desarrollados para obtener evidencia acerca de la operación efectiva de los controles y funciones de procesamiento computarizado.

4.9.2 Procedimientos analíticos

Los procedimientos analíticos implican el estudio y evaluación de la información financiera utilizando comparaciones con otros datos relevantes. Los procedimientos analíticos se utilizan comúnmente para examinar y comparar información financiera y no financiera relevante del año, incluyendo presupuestos y datos reales. También se realizan comparaciones similares que analizan la relación de la información seleccionada con ejercicios anteriores y con la correspondiente a empresas del mismo ramo de actividad, los diversos procedimientos pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- a) **Verificaciones de razonabilidad general:** El uso de datos internos y externos para estimar un saldo o monto para probar su razonabilidad, por ejemplo un cálculo global de depreciación gasto.
- b) **Análisis de tendencias:** El análisis de datos comparables durante un período para identificar los períodos que no parecen coherentes.
- c) **Análisis de sección cruzada:** El análisis de datos comparables de una serie de fuentes en un momento determinado para identificar las fuentes que no parecen ser coherentes.

- d) **Índices analíticos:** El análisis de la relación entre dos o más piezas de la información financiera. Los índices analíticos pueden ser incorporados al análisis de tendencias o de secciones cruzadas.
- e) **Análisis del negocio:** La aplicación de conocimientos contables y de negocios generales para evaluar la razonabilidad de un monto o saldo.

4.9.3 Pruebas detalladas de transacciones o saldos

Las pruebas detalladas generalmente se realizan sobre las partidas que conforman un componente, normalmente seleccionamos algunas en base a partidas inusuales o individualmente significativas, una parte estratificada del universo basada en cantidades monetarias o alguna otra característica o una muestra representativa de ítems, estos procedimientos incluyen:

- **Inspección de documentos y registros:** Podemos obtener evidencia sustantiva para respaldar una aserción examinando documentos o registros que corroboran la corrección de los asientos contables individuales que fundamentan una transacción o saldo. Podemos obtener evidencia de que un control fue adecuadamente aplicado, examinando documentos para obtener evidencia de su aplicación, tal como iniciales, firmas y otras indicaciones. La inspección de documentos generalmente es una fuente de evidencia de auditoría confiable, pero es afectada por los siguientes factores: los documentos producidos en ámbitos externos generalmente son más confiables que los producidos por el cliente, el documento original es más confiable que sus copias. (12/127)
- **Observación física:** La inspección o recuento de activos tangibles y la comparación de los resultados con los registros contables del cliente proporcionan, por lo general, nuestra evidencia más directa sobre la existencia de dichos activos. (12/127)
- **Confirmación externa:** La confirmación externa significa obtener una manifestación de un hecho o una opinión de parte de un tercero

involucrado independiente del cliente. La obtención de este tipo de confirmación, que normalmente es escrita, es por lo general, una forma muy satisfactoria y eficiente de obtener evidencia de auditoría, ya que habitualmente es de esperar que sea imparcial. Estas manifestaciones se podrán obtener de especialistas, incluyendo abogados, actuarios, ingenieros, instituciones bancarias, financieras y de créditos, entre otras. (12/128)

- **Reproducción:** La reproducción significa repetir los controles o las funciones de procesamiento para asegurarnos de la corrección de su operación, la reproducción puede proporcionar evidencia en dos formas: a) evidencia de la precisión aritmética y correcto procesamiento de las transacciones contables, que se obtienen verificando el cálculo de los registros contables o realizando cálculos independientes para verificarlos. Generalmente este es un paso esencial para asegurar la integridad y precisión de los registros contables b) el descubrimiento de errores en una transacción no detectados por los sistemas de control, indicaría una falla del control o una debilidad en los sistemas de control. (12/129)

CAPITULO V

CASO PRÁCTICO

En el presente capítulo se llevará a cabo un caso práctico, con el fin de aplicar los procedimientos y técnicas mencionadas en los capítulos anteriores, el propósito de este caso es realizar una auditoría externa del rubro de Propiedad, planta y equipo de una compañía industrial que se dedica a la producción de harina de maíz y verificar que las operaciones se hayan registrado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

5.1 ANTECEDENTES

5.1.1 Descripción de las características generales de la empresa objeto de estudio

La empresa seleccionada como objeto de estudio para la elaboración de este trabajo se denomina Maíz Industrial, S. A. Esta empresa pertenece a un grupo comercial denominado Maíz, S. A. La casa matriz esta ubicada en Costa Rica. Se encuentra ubicada en el Kilómetro 16.5 de la carretera a Antigua Guatemala, se dedica principalmente a la producción de harina de maíz mixtamalizado, que consiste en realizar el proceso de almacenamiento, secado, tratamiento y molido del maíz, para obtener como producto final la harina de maíz mixtamalizada. Este proceso lo realiza a través de su planta de producción la cual se encuentra ubicada en el kilómetro 50 del departamento de Chimaltenango de esta ciudad. Esta planta cuenta con la maquinaria necesaria para llevar a cabo el proceso de mixtamalizar el maíz. La empresa también realiza la venta y comercialización de su producto en diferentes presentaciones, así como la exportación del mismo a los países de Centroamérica.

5.1.2 Breve Historia de sus operaciones

Maíz Industrial, S. A. Inicio sus operaciones en el año 1990, inscrita en el registro mercantil como una Sociedad Anónima, su objetivo principal es la producción de harina de maíz mixtamalizado, inicio operaciones comerciales principalmente con clientes pequeños, tales como tortillerías, tiendas y algunos restaurantes, a través del tiempo ha incrementado el área de servicio y comercialización a industrias grandes, tales como hoteles, supermercados y actualmente realiza exportaciones a los países de Centroamérica.

La compañía utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos fijos, así como los porcentajes permitidos por las leyes guatemaltecas vigentes.

5.1.3 Mercado en el cual opera

El mercado en el cual opera esta compañía es muy amplio, ya que por la naturaleza de su producto, este es considerado como un producto de consumo básico. Maíz Industrial, S. A. Realiza el proceso de comercialización y ventas de la forma siguiente: el 30% corresponde a ventas efectuadas a tortillerías, tiendas y unidades relativamente pequeñas a nivel nacional y departamental, el 45% corresponde a ventas efectuadas a hoteles, restaurantes, supermercados y distribuidores por mayor. Y el 25% restante lo representan las ventas efectuadas a países de Centroamérica.

5.1.4 Principales Funciones y actividades comerciales

La función principal que tiene esta compañía es de realizar el proceso de mixtamalizado del maíz, para ofrecer a sus clientes un producto de calidad, así también realiza la función de distribución y comercialización de sus productos. Dentro de sus actividades comerciales destacan las ventas a nivel nacional, departamental y las exportaciones a países centroamericanos.

5.1.5 Competencia de mercado

Derivado a estudios de mercado realizados por la casa matriz, se han obtenido resultados favorables para la compañía, ya que a nivel nacional

existen pocas empresas dedicadas a la producción y mixtamalización de maíz. Estos resultados ubican a Maíz Industrial, S. A. Como una de las mejores y más grande compañías dedicadas a la mixtamalización de maíz.

5.1.6 Manejo y control de sus propiedades planta y equipo

El manejo y control de las propiedades, planta y equipo se encuentra a cargo del departamento de producción el cual esta ubicado en la planta, ya que es ahí donde se encuentra el 90% de su maquinaria y equipo utilizado en el proceso productivo.

Para llevar un control adecuado de las propiedades, planta y equipo, este departamento efectúa inventarios físicos de los activos fijos periódicamente, los cuales son supervisados por personal del departamento de contabilidad y auditoría interna.

5.1.7 Sistema utilizado en el registro de sus operaciones

La compañía trabaja sobre un sistema DOS, utilizando un programa denominado SAP (Sistemas, Aplicaciones y Producto) El Sistema R/3 es una aplicación de negocios funcional, construida con una estructura modular completamente integrada que la hace extraordinariamente flexible y extensible. Fue concebido considerando los estándares de la industria en sistemas abiertos con ambiente cliente/servidor e interfaz gráfica de usuario. Con su funcionalidad y alto nivel de integración, cubre todos los requerimientos del negocio, incluyendo las áreas financiera, comercial, junto con tecnologías de automatización de procesos y distribución de datos.

5.1.8 Reportes financieros generados para analizar la inversión en activos fijos

Los reportes financieros que se generan mensualmente a solicitud de la gerencia financiera para llevar a cabo el análisis de la inversión efectuada en concepto de propiedades, planta y equipo son:

- Total de activos a la fecha de solicitud
- Adiciones de activos por fecha
- Adiciones de activos por monto
- Adiciones de activos por rubro
- Total de retiros o ventas de activos fijos por fecha y monto

El departamento de sistemas puede generar los reportes que sean requeridos por la gerencia financiera y otros departamentos de la empresa.

5.2 Recopilación de información de la compañía

5.2.1 Contactar al personal clave de la compañía para solicitar información de la misma

Realizamos una visita a las oficinas centrales de Maíz Industrial, S. A. Con el objeto de contactar al personal clave de la misma y solicitar información general. Conversamos con el Contralor General de esta empresa, quien nos proporcionó la información solicitada.

5.2.2 Obtener información administrativa y contable del rubro de propiedad, planta y equipo de la empresa objeto de estudio

Información administrativa

Dentro de la información administrativa proporcionada por el Contralor de la compañía, se obtuvo el organigrama funcional de Maíz Industrial, S. A. (ver anexo I) el departamento encargado de llevar a cabo el control y manejo físico del rubro de propiedad, planta y equipo es el departamento de producción, el cual se encuentra ubicado en la planta. El proceso que se efectúa para las adiciones y bajas de activos fijos es el siguiente:

Adiciones

- Cada unidad operativa dentro de la empresa, efectúa una solicitud de compra aprobada por el jefe de departamento, donde se indica los

activos que se necesitan, las cuales se trasladan al departamento de compras.

- El departamento de compras procede a revisar la solicitud y efectuar una verificación en el presupuesto general del período que corresponde, para determinar si la erogación se encuentra contemplada en el presupuesto, dentro del rubro de compras de activos fijos.
- Se procede a realizar dos cotizaciones con los proveedores y se trasladan al director del departamento de compras para que sea analizada y aprobada junto con el gerente financiero de la compañía.
- Finalmente la orden de compra es aprobada por el gerente financiero y el director de compras (ver políticas de la compañía en página 68)
- Se procede a efectuar la compra del activo, debiendo obtener los siguientes documentos para recibir el mismo: factura contable con los datos correctos de la compañía, nota de envío, nota de garantía, manual de procedimientos, documentos de importación y procedimientos de trámite (cuando se trata de importaciones).
- El departamento de compras procede a elaborar una tarjeta que identifica el activo adquirido, registrando los siguientes datos: se asigna un código del activo, fecha de compra, nombre del activo, marca, modelo, Monto en Quetzales, departamento en el cual será utilizado, la vida útil del activo, así como el porcentaje de depreciación que se aplicará. A la vez se registra en el sistema auxiliar del modulo de propiedades, planta y equipo.

Retiros o Bajas

- Las bajas de activos fijos pueden realizarse por los siguientes factores: ventas, retiros por mal estado, retiros por obsolescencia, traslados entre casa matriz y sucursal.
- Para dar de baja a un activo se debe llenar una solicitud de baja de activos, la cual es enviada posteriormente a la casa matriz, este documento debe describir todas las características del activo, tales como; código del activo, nombre, marca, modelo, fecha de compra, depreciación acumulada a la fecha de baja, valor en libros, vida útil y concepto por el cual se da de baja.
- El documento para dar de baja a los activos debe ser aprobado por el jefe del departamento de producción, gerente general y el gerente financiero.

Información Contable

El proceso contable para efectuar el registro de las adiciones y retiros de activos fijos dentro de la compañía es el siguiente:

- Cuando se ha efectuado una compra de activos fijos, el departamento de contabilidad recibe los documentos requeridos por el departamento de compras y procede a revisar que los datos registrados en los mismos se encuentren correctamente.
- Se revisa en el sistema auxiliar que el activo haya sido previamente registrado y codificado.
- Se procede a realizar el asiento contable, cargando la cuenta de propiedad, planta y equipo con abono a una cuenta por pagar o bancos según corresponda.

- El contralor de la empresa, revisa y aprueba las partidas contables efectuadas por el departamento de contabilidad.
- Cuando se trata de un retiro de activos fijos, el departamento contable por medio del documento autorizado de baja de activos, procede a registrar las cuentas que corresponden y desactivar los códigos de activos del sistema auxiliar.
- Con el fin de efectuar un análisis de los saldos correspondientes al rubro de propiedad, planta y equipo al inicio del período se solicitó al contralor de la compañía los saldos de activos fijos registraos al 31 de diciembre de 2001.

El rubro de propiedad, planta y equipo al cierre del 31 de diciembre de 2001 presentaba los siguientes saldos:

Rubro	Costo Original	Depreciación acumulada	Valor en libros
Terrenos	Q5,300,000.00		Q5,300,000.00
Edificios	12,500,000.00	Q6,250,350.00	6,249,650.00
Mobiliario y equipo	3,825,000.00	1,370,875.00	2,454,125.00
Equipo computo	3,550,200.00	1,350,330.00	2,199,870.00
Maquinaria	17,380,000.00	8,550,250.00	8,829,750.00
Vehículos	2,500,000.00	1,350,000.00	1,150,000.00
Herramientas	875,000.00	235,800.00	639,200.00
Construcciones en proceso	350,000.00		350,000.00
Mejoras a edificios	80,000.00	56,230.00	23,770.00
Totales	Q46,360,200.00	Q19,163,835.00	Q27,196,365.00

5.2.3 Análisis de las políticas de la compañía sobre el registro de los activos fijos

De acuerdo a la información obtenida por la compañía se presenta un resumen de las políticas más importantes que se han determinado y establecido por la casa matriz y las políticas locales de Maíz Industrial, S. A. Con respecto al registro de las inversiones en el rubro de propiedades, planta y equipo:

- Los activos fijos por montos menores a Q.3,000.00 pueden ser adquiridos por el departamento de compras únicamente con autorización del director de compras.
- Las inversiones en mejoras a la propiedad, planta y equipo que sean menores a Q2,000.00 se debe contabilizar en cuentas de gastos.
- La depreciación de los activos fijos se realiza en línea recta, utilizando los porcentajes determinados por las leyes locales.
- Las revaluaciones de propiedades, planta y equipo se realizan de acuerdo a los estudios y análisis efectuados por casa matriz.
- En cada período se debe efectuar un análisis de los activos totalmente depreciados, los cuales para efectos de control interno, deben estar registrados con un valor mínimo de Q1.00 para tener el control sobre ellos.
- En cada cierre de período contable se debe efectuar un conteo físico del total de las propiedades, planta y equipo, determinando los faltantes e identificando los problemas relacionados. Este inventario debe ser supervisado y aprobado por el gerente financiero.

5.2.4 Evaluar la información contable obtenida

De acuerdo al registro auxiliar de activos fijos correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002, observamos que se efectuaron los siguientes movimientos:

1. En el mes de febrero 2004 se adquirió un lote de computadoras personales marca Dell con programas Windows 2000 por valor total de Q255,000.00 más impuestos.
2. En el mes de marzo se adquirieron 5 vehículos repartidores modelo 1,999 marca Mercedes Benz, por valor total de Q425,000.00 más impuestos, así también se efectuó la rotulación de los mismos por un valor de Q129,800.00.
3. En el mes de mayo se efectuaron mejoras a los edificios, la inversión ascendió a Q.125,000.00
4. En el mes de mayo se concluyó la construcción de un silo para almacenar maíz, este proyecto se registró como una construcción en proceso, por lo cual se procedió a capitalizar el monto total del activo a la cuenta que corresponde por un valor de Q.850,000.00.
5. Durante el mes de noviembre se efectuaron compras de mobiliario y equipo para las oficinas centrales por un valor de Q265,000.00.
6. Durante el mes de noviembre-02, la casa matriz envió instrucciones de registrar un incremento por revaluación a la maquinaria por Q.1,500,000.00, edificios por Q1,600,000.00 y terrenos por Q.5,00,000.00.

7. Durante el mes de diciembre, se determinó que algunos muebles se encuentran obsoletos por lo cual se procedió a dar de baja por un monto de Q130,000.00 y con depreciación acumulada de Q.128,500.00. y se vendió una maquina procesadora de maíz al crédito por Q40,000.00 con valor en libros de Q155,000.00 y depreciación acumulada de Q112,000.00.
8. En el mes de julio 2002, se efectuó un gasto de Q200,000.00 para pintar con líquidos especiales contra oxido, el silo para almacenar maíz, el cual fue capitalizado en el mes de mayo 2002.
9. Durante el mes de diciembre 2002, se realizó un convenio con la compañía "Minsa, S. A." Que se dedica a la producción de harina de maíz, para efectuar un intercambio de una maquina secadora de maíz, derivado a que las condiciones de esta no son aptas para las instalaciones de esta compañía. El valor de la maquina que será intercambiada es de Q.350,000.00 con depreciación acumulada de Q.200,000.00.

5.3 DESARROLLO DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

5.3.1 Aplicación de las pruebas efectuadas en el plan de trabajo

A continuación se presentan los papeles de trabajo que registran las pruebas efectuadas en el rubro de propiedad, planta y equipo de la compañía Maíz Industrial, S.A. por el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002.

MAIZ INDUSTRIAL, S. A.

PAPELES DE TRABAJO

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y
EQUIPO, REGISTRADO DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES
DE CONTABILIDAD.**

PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2002

INDICE	
CONTENIDO DE PAPELES DE TRABAJO	
	Papel de trabajo
Carta solicitud del cliente	C-1
Carta Propuesta de auditoría	C-2
Planeación	P-1
Sumaria de activos fijos	E
Evaluación de Control Interno	EA
Programa de procedimientos	EB
Analíticas de procedimientos sustantivos	E1 – E8
Pruebas analíticas	E-9-E13
Pruebas de atributos	E-14-E17
Diferencias determinadas en la aplicación de	
Principios de Contabilidad Generalmente aceptados	
Y Normas Internacionales de Contabilidad	E-18
Opinión sobre el rubro de activos fijos	E-19
Divulgaciones al rubro de activos fijos de acuerdo	
A la Nic 16 de Propiedades, planta y equipo	E-20
Informe de Control Interno	E-21
Cédula de Marcas	E-22

P.T/ C-1**CARTA SOLICITUD DEL CLIENTE**

Guatemala, marzo 2003

Señores
Auditoría & Asociados
Guatemala, ciudad

Respetable Lic. García

Nosotros una empresa industrial, dedicada a la producción de Harina de Maíz mixtamalizado, por este medio nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

Sirva la presente para solicitar su asesoría y trabajo profesional en la realización de una auditoría de estados financieros con propósito especial, específicamente del rubro de Propiedades, planta y equipo por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002.

Derivado que a partir del 01 de enero de 2002, entra en vigencia la resolución tomada por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, donde se resuelve adoptar como marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros a las Normas Internacionales de Contabilidad, nos es necesario determinar si el rubro de propiedades, planta y equipo, se encuentra registrado correctamente de acuerdo a esta normativa contable.

Por tal motivo agradeceríamos nos envíen su carta propuesta para determinar las condiciones del trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,

Eddy Velásquez
Contralor General
Maíz Industrial, S. A.

CARTA PROPUESTA DE AUDITORÍA

Guatemala, 30 de marzo 2003

Señores

Maíz Industrial, S. A.

Ciudad.

La presente tiene por objeto confirmar nuestro entendimiento de las responsabilidades mutuas de nuestro trabajo como auditores de Maíz Industrial, S. A. Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2002. Estos términos se mantendrán en vigencia hasta que sean modificados por escrito, con el acuerdo de ambas partes.

Objetivo básico de la auditoría

Realizaremos la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de Maíz Industrial, S. A. Al 31 de diciembre de 2002, preparados con Normas Internacionales de Contabilidad.

Alcance de la auditoría

El objetivo de una auditoría con propósito especial, es la expresión de una opinión sobre el rubro de propiedades, planta y equipo. Nuestra auditoría será realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría a fin de poder obtener una seguridad razonable de que el rubro de propiedades, planta y equipo está exento de errores significativos. Una auditoría incluye el examen en base a pruebas, de la evidencia que respalda los montos y la información expuesta en los estados financieros.

La determinación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, y la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Aplicación de Normas Internaciones de Contabilidad

Es responsabilidad de la administración tomar la decisión relacionada con la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad. Por lo que consideramos de suma importancia que la administración efectúe una revisión de las diferencias que puedan existir entre las cifras presentadas conforme Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala y las correspondientes de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, así como registro de los ajustes correspondientes para una adecuada presentación de los estados financieros.

Responsabilidad de la administración

Los estados financieros son responsabilidad de la administración, en este sentido es responsable por el registro adecuado de todas las transacciones en los registros contables y por establecer y mantener un control interno suficiente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Esperamos una Cooperación total con su personal y confiamos que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información, que se requiera en relación con nuestra auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo.

Informes a la administración

Además de nuestro dictamen sobre el rubro de propiedades, planta y equipo, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno.

Honorarios y gastos

Nuestros honorarios se calculan sobre la base del tiempo que invierten nuestros socios y el personal profesional asignado, así como de los niveles de habilidad y responsabilidad involucrados. Hemos estimado nuestros honorarios de auditoría en Q26,500.00 más IVA.

Sírvanse dar acuse de recibo de esta carta y expresar su conformidad con los términos de nuestro trabajo, firmando la copia adjunta con el espacio provisto al efecto y enviárnosla.

Deseamos agradecer la oportunidad que nos brindan de presentar esta propuesta de servicios y poder seguir actuando como auditores independientes de Maíz Industrial, S. A.

Jorge Mario García

Socio

Yo, Ingeniero Eddy Velásquez, acepto los términos de este trabajo en nombre de **Maiz Industrial, S. A.** Y declaro que estoy autorizado para aceptar estos términos en su nombre.

Firma: _____

Fecha: _____

PLANEACION

Objetivo de la auditoría

Verificar la razonabilidad de los saldos del rubro de propiedades, planta y equipo registrado en el balance general al 31 de diciembre de 2002. y determinar que la compañía haya contabilizado las operaciones de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad.

Alcance, oportunidad y extensión de las pruebas

Para determinar el alcance de las pruebas de auditoría, se tomó como base el 2% sobre el total de los activos fijos netos al 31 de diciembre de 2001, por lo cual se revisarán los montos iguales o mayores a Q600,000.00 en el caso de las inversiones o retiros de los activos. El alcance de auditoría para efectuar ajustes será sobre los saldos que representen el 1% sobre el total de activos fijos al 31 de diciembre de 2001, es decir por montos iguales o mayores a Q300,000.00

La extensión de las pruebas de auditoría se efectuará sobre la totalidad de las adiciones, retiros y movimientos registrados de los activos fijos de Maíz Industrial, S. A.

Período a revisar

Se revisarán las operaciones registradas durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002.

Personal de Auditoría que participará en el trabajo

Para efectuar el proceso de la auditoría, tanto en la evaluación y planeación, ejecución y finalización del trabajo se designa al siguiente personal:

		P.T./ P-1 2/2
Nombre	Puesto	Etapas de auditoría
Lic. Jorge Mario García	Socio	Planificación, finalización
Lic. Marvin Escobar	Supervisor de auditoría	Planificación, ejecución y finalización.
Licda. Roxana López	Asistente auditoría	Planificación, ejecución y finalización.

Honorarios profesionales

Los honorarios profesionales por la realización del trabajo de auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo ascienden a Q26,500.00 determinados de la forma siguiente:

Personal	Horas invertidas	Tarifa por hora	Total en Q
Socio Revisor	15 horas	Q500.00	Q.7,500.00
Socio Encargado	20 horas	Q.400.00	Q.8,000.00
Supervisor de auditoría	30 horas	Q.200.00	Q.6,000.00
Asistente auditoría	50 horas	Q100.00	Q5,000.00
Total honorarios	115 horas		Q.26,500.00

Tiempo estimado para realizar la auditoría

De acuerdo a la estimación de horas invertidas, la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo se llevará a cabo en 8 días hábiles.

Maíz Industrial, S. A.
Enero-diciembre 2002

P-T	E
Auditor	Roxana Lopez
Fecha	05 de abril 03

CEDULA SUMARIA DE ACTIVOS FIJOS

Activos	Costo Original al 31-12-02	Revaluaciones	Saldos al 31-12-02	Dep. acumulada al 31-12-02	Saldos netos al 31-12-02	Ajustes o Reclas.	Saldos ajustados al 31-12-02
Edificios	Q 12,500,000.00	Q 1,600,000.00	Q 14,100,000.00	Q (6,711,350.00)	Q 7,388,650.00	Q -	Q 7,388,650.00
Mobiliario y equipo	3,960,000.00		3,960,000.00	-1,840,520.00	2,119,480.00	0.00	2,119,480.00
Equipo de computación	3,805,200.00		3,805,200.00	-2,482,717.00	1,322,483.00	0.00	1,322,483.00
Maquinaria	18,275,000.00	1,500,000.00	19,775,000.00	-11,121,255.00	8,653,745.00	0.00	8,653,745.00
Vehículos	3,054,800.00		3,054,800.00	-1,815,160.00	1,239,640.00	0.00	1,239,640.00
Herramientas	875,000.00		875,000.00	-438,000.00	437,000.00	0.00	437,000.00
Mejoras a edificios	205,000.00		205,000.00	-59,876.00	145,124.00	0.00	145,124.00
	42,675,000.00	3,100,000.00	45,775,000.00	-24,468,878.00	21,306,122.00	0.00	21,306,122.00
Terrenos	5,300,000.00	500,000.00	5,800,000.00		5,800,000.00	0.00	5,800,000.00
Totales	Q 47,975,000.00	Q 3,600,000.00	51,575,000.00	Q (24,468,878.00)	Q 27,106,122.00	0.00	Q 27,106,122.00

E-1

E-1

E-4

P.T./ EA 1/2
Fecha: 05 de abril 2003
Auditor Roxana López


CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE ACTIVOS FIJOS

MAIZ INDUSTRIAL, S.A.
 Enero a diciembre de 2002

Control	No	Si	No aplica
1. Existen políticas por escrito para efectuar compras de activos fijos		X	
2. Se usan formas prenumeradas para solicitar compras de activos fijos		X	
3. Se realiza mas de una cotización en el mercado para adquirir activos fijos		X	
4. La autorización de compras de activos se realiza por personal directivo adecuado		X	
5. Existe un departamento específico para realizar compras.		X	

			P.T. EA 2/2
Control	No	Sí	No aplica
6. Están los activos fijos asegurados contra incendios		X	
7. Existe segregación de funciones en el control de activos fijos		X	
8. Se verifica la documentación soporte de las compras de activos		X	
9. Se concilian los saldos de registros auxiliares con la información contable en forma periódica	X		
10. Se efectúan inventarios de activos fijos periódicamente	X		
11. Existe un adecuado control sobre activos totalmente depreciados		X	
12. Las revaluaciones de activos fijos son aprobadas por Casa Matriz		X	

PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS

No.	Procedimientos	Hecho por	Ref. a PTS trabajo
1.	<p>Procedimientos sustantivos</p> <p>1.1 Verificar que el monto total del auxiliar de activos fijos registrado al 31 diciembre de 2002, cuadre con el monto total registrado en el balance a esta misma fecha.</p> <p>1.2 Realizar movimiento de activos fijos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002 y comparar estos saldos con los estados financieros a esta fecha.</p> <p>1.3 Realizar cálculo global de depreciación gasto del 01 de enero al 31 de dic-02, y comparar los resultados con los estados financieros.</p> <p>1.4 Realizar movimiento de depreciación acumulada y comparar el saldo con el estado financiero.</p> <p>1.5 Verificar la capitalización de la cuenta de construcciones en proceso a las cuentas de activos fijos.</p> <p>1.6 Verificar el cálculo y registro de los retiros y ventas de activos fijos efectuados durante el período.</p> <p>1.7 Observar el registro y la contabilización de las revaluaciones efectuadas al rubro de propiedad, planta y equipo.</p> <p>1.8 Realizar una visita a la planta de producción y observar los activos fijos más significativos para verificar la propiedad del cliente.</p>	<p>R.L</p>  <p>R.L.</p>	<p>E-1</p> <p>E-2</p> <p>E-3</p> <p>E-4</p> <p>E-5</p> <p>E-6</p> <p>E-7</p> <p>E-8</p>

			P.T. / EB 2/2
2.	Procedimientos analíticos		
	2.1 Efectuar un análisis comparativo de los saldos de activos fijos registrados al 31 de dic-01 Vrs 31 de dic-02, explicando las variaciones significativas.	R.L.	E-9
	2.2 Observar la documentación soporte de las adiciones de activos fijos de acuerdo al alcance de auditoría determinado.	R.L.	E-10
	2.3 Observar la documentación soporte de los retiros y ventas de activos fijos, de acuerdo al alcance de auditoría determinado.	R.L.	E-11
	2.4 Verificar el registro de los desembolsos posteriores a la capitalización de activos fijos	R.L.	E-12
	2.5 Verificar el registro de los intercambios de activos fijos efectuados durante el período.	R.L.	E-13
3.	Pruebas de detalle		
	3.1 Seleccionar 10 tarjetas de activos fijos y verificar que estas cumplan con los requisitos establecidos por la compañía	R.L.	E-14
	3.2 Observar en el registro auxiliar el monto de 10 activos fijos y comparar con los saldos contables registrados al 31 de dic-02	R.L.	E-15
	3.3 Observar 10 órdenes de compra y verificar que estén autorizadas por el personal que corresponde	R.L.	E-16
	3.4 Verificar documentos de inventarios físicos de activos fijos, durante los últimos 3 períodos contables.	R.L.	E-17

P.T	E-1
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril de 2003

Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002

Prueba Cotejar montos de registro auxiliar Vrs. Estados financieros

Activos	Saldos S/auxiliar		Saldos S/Contab.		Diferencia	Ref
	al 31/12/2002		al 31/12/2002			
Terrenos	Q	5,300,000.00	Q	5,800,000.00	Q (500,000.00)	A
Edificios		12,500,000.00		14,100,000.00	-1,600,000.00	A
Mobiliario y equi		3,960,000.00		3,960,000.00	0.00	
Equipo de compu		3,805,200.00		3,805,200.00	0.00	
Maquinaria		18,275,000.00		19,775,000.00	-1,500,000.00	A
Vehículos		3,054,800.00		3,054,800.00	0.00	
Herramientas		875,000.00		875,000.00	0.00	
Construcciones e		0.00		0.00	0.00	
Mejoras a edifici		205,000.00		205,000.00	0.00	
	Q	47,975,000.00	Q	51,575,000.00	Q (3,600,000.00)	E
			E2		-7%	

Observaciones

Solicitamos el registro auxiliar de activos fijos y lo comparamos con los saldos presentados en los estados financieros al 31 de dic-02.

Ref. A: Determinamos que la suma de estas tres cifras forma una diferencia de Q3,600,000.00 millones que representan el 7% sobre el total del rubro de propiedades, planta y equipo, registrado al 31 de dic-02, esta diferencia se debe a que al cierre del 31-12-02 el departamento de contabilidad a nivel de libros auxiliares, no registró la poliza de revaluación de activos fijos autorizada por casa matriz.
Ver informe de control interno P.T. E-21

P.T./	E-2
Fecha	37,716.00
Auditor	Roxana López

**Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002**

Prueba:

Movimiento de activos fijos

Activos	Saldos al 31.12.01	Adiciones ene-dic-02	Retiros ene-dic-02	Traslados ene-dic-02	Revaluaciones de enero a dic-02	Saldos al 31.12.02
Terrenos	Q 5,300,000.00				500,000.00	Q 5,800,000.00
Edificios	12,500,000.00				1,600,000.00	14,100,000.00
Mobiliario y equipo	3,825,000.00	265,000.00	-130,000.00			3,960,000.00
Equipo de computación	3,550,200.00	255,000.00				3,805,200.00
Maquinaria	17,380,000.00	550,000.00	-505,000.00	850,000.00	1,500,000.00	19,775,000.00
Vehículos	2,500,000.00	554,800.00				3,054,800.00
Herramientas	875,000.00					875,000.00
Construcciones en progreso	350,000.00	500,000.00	E-5	-850,000.00		0.00
Mejoras a edificios	80,000.00	125,000.00				205,000.00
Totales	Q 46,360,200.00	2,249,800.00	-635,000.00	0.00	3,600,000.00	Q 51,575,000.00
Diferencia	E-9	E-10	E-6		E-7	0.00
Saldo S-contabilidad						Q 51,575,000.00

E-8
E-1**Observaciones**

Para realizar el movimiento de activos fijos, se tomó como base la información contable sobre las transacciones que se efectuaron durante enero a diciembre de 2002, esta información fue proporcionada por la compañía.

P.T	E-3
Fecha	05 de abril 03
Nombre	Roxana López

Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002

Prueba

Cálculo global de depreciación gasto

Activos	Saldos al 31.12.01	Activos total deprec	Neto a depreciar	Dep ene-dic-02	Dep. Adiciones	Total deprec. gasto al 31-12-02
Edificios	Q 12,500,000.00	3,280,000.00	9,220,000	461,000.00		Q 461,000.00
Mobiliario y equipo	3,825,000.00	856,360.00	2,968,640	593,728.00		
Compras de Nov-02	265,000.00				4,416.67	598,144.67
Equipo de computación	3,550,200.00	365,199.00	3,185,001	1,061,560.83		
Compras de febrero-02	255,000.00				70,826.25	1,132,387.08
Maquinaria	17,380,000.00	4,560,810.00	12,819,190	2,563,838.00		
Adiciones de mayo-02	850,000.00				99,166.67	
Adiciones de julio-02	200,000.00				20,000.00	2,683,004.67
Vehículos	2,500,000.00	590,300.00	1,909,700	381,940.00		
Compras de marzo-02	425,000.00				63,750.00	
Compras de marzo-02	129,800.00				19,470.00	465,160.00
Herramientas	875,000.00	66,200.00	808,800	202,200.00		202,200.00
Mejoras a edificios	80,000.00		80,000	4,000.00		
Adiciones de mejoras	125,000.00				3,645.83	3,645.83
Total					E-4 Q	5,545,542.25
Diferencia						-42,665.75
Saldo S-contabilidad					Q	5,588,208.00

99%
-1%
100%

Observaciones

De acuerdo a la prueba efectuada, determinamos una diferencia de Q42,665.75 con los registros contables, esta diferencia representa el 1% sobre el total de depreciación gasto al 31 de dic-02. Por considerar inmaterial este monto, no efectuamos trabajo adicional de auditoría.

Nota: derivado a que no se realizó trabajo adicional de auditoría por la diferencia determinada en el cálculo global de depreciación gasto, se solicitó al Contador General de la compañía que efectuara una revisión detallada para determinar de donde se originó esta diferencia y poder corregir los saldos.

P.T	E-4
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril 2003

**Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002**

Prueba**Movimiento de depreciación acumulada**

Depreciación acumulada	Saldos al 31.12.01	Dep. Gasto ene-dic-02	Retiros ene-dic-02	Saldos al 31.12.02
Edificios	Q 6,250,350.00	Q 461,000.00		Q 6,711,350.00
Mobiliario y equipo	1,370,875.00	598,145.00	-128,500.00	1,840,520.00
Equipo de computación	1,350,330.00	1,132,387.00		2,482,717.00
Maquinaria	8,550,250.00	2,683,005.00	-112,000.00	11,121,255.00
Vehículos	1,350,000.00	465,160.00		1,815,160.00
Herramientas	235,800.00	202,200.00		438,000.00
Mejoras a edificios	56,230.00	3,646.00		59,876.00
Totales	Q 19,163,835.00	Q 5,545,543.00	Q (240,500.00)	Q 24,468,878.00
Diferencia		E-3 E-6		0.00
Saldo S-contabilidad				<u>Q 24,468,878.00</u>

E

Observaciones

Se sumaron los saldos determinados en el cálculo global de depreciación gasto, efectuados en la cédula E-3, a los saldos iniciales de depreciación acumulada registrados en el balance al 01 de enero 2002 y se comparó el total con los registros contables al 31 de dic-02

P.T. E-5
Auditor Roxana López
Fecha 05 de abril 03

Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002

Prueba

Capitalización de construcciones en proceso

Observamos la poliza Contable No. 1123 efectuada el 31 de mayo-2002 en la cual se registra la capitalización de las construcciones en proceso, correspondiente a la construcción de un silo para almacenar maíz, de la forma siguiente:

Mayo 31-2002		
Maquinaria y equipo	Q 850,000.00	
a Construcciones en proceso	<u>Q 850,000.00</u>	
Registro de la capitalización de la construcción de un silo para almacenar maíz.	<u>Q 850,000.00</u>	<u>Q 850,000.00</u>
		E-2

P.T	E-6
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril-03

**Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002**

Prueba**Registro de retiros y ventas de activos fijos**

Cálculo de la pérdida en retiros de activos

Mobiliario y equipo costo	Q	130,000.00	E-2
(-) depreciación acumulada		<u>-128,500.00</u>	E-4
Pérdida en retiro de activos fijos	Q	<u>1,500.00</u>	

Cálculo de la pérdida en venta de activos

Maquinaria y equipo costo	Q	155,000.00	E-2
(-) depreciación acumulada		<u>-112,000.00</u>	E-4
valor en libros	Q	43,000.00	
valor de venta	Q	<u>(40,000.00)</u>	
Pérdida en venta de activos fijos	Q	<u>3,000.00</u>	

Registro de partidas

Pérdida en retiro de activos fijos	Q	1,500.00	
Depreciación acumulada	Q	128,500.00	
a Mobiliario y equipo			Q <u>130,000.00</u>

Registro de la baja de mobiliario y equipo
el cual se determinó obsoleto en el
mes de diciembre de 2002

Q	130,000.00	Q	<u>130,000.00</u>
---	------------	---	-------------------

Diciembre 31-2002

Cuentas por cobrar	Q	40,000.00	
Pérdida en venta de activos fijos	Q	3,000.00	
Depreciación acumulada	Q	112,000.00	
a Maquinaria y equipo			Q <u>155,000.00</u>

Registro de la venta de una procesadora

de maíz efectuada en el mes de dic-2002	Q	155,000.00	Q	<u>155,000.00</u>
---	---	------------	---	-------------------

Observaciones

Solicitamos la poliza Contable No. 1265 efectuada el 31 de dic-2002 en la cual se registra el retiro de los activos fijos obsoletos, así como la venta de una máquina procesadora de maíz en Q40,000.00

P.T	E-7
Auditor	Roxana López
Fecha	O5 de abril-03

Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002

Prueba Registro de revaluaciones de activos fijos

Cálculo de la revaluación de activos fijos

	Costo al 31-12-01	Revaluación	Costo revaluado
Maquinaria y equipo	Q 17,380,000.00	Q 1,500,000.00	Q 18,880,000.00
Edificios	Q 12,500,000.00	Q 1,600,000.00	14,100,000.00
Terrenos	Q 5,300,000.00	Q 500,000.00	5,800,000.00
total revaluaciones	Q 35,180,000.00	Q 3,600,000.00	Q 38,780,000.00

E-2

Cálculo de la depreciación acum. Por revaluación

	Revaluación	Vida útil	Dep. acum x rev
Maquinaria y equipo	Q 1,500,000.00	20 años	Q 975,000.00
Edificios	Q 1,600,000.00	30 años	693,333.00
	Q 3,100,000.00		Q 1,668,333.00

Registro de partidas

Diciembre 31-2002

Maquinaria revaluada	Q 1,500,000.00	
Terrenos revaluados	Q 500,000.00	
Edificios revaluados	Q 1,600,000.00	
a Superávit por revaluación		Q 3,600,000.00
Registro de la revaluación de activos fijos según instrucciones de casa matriz	Q 3,600,000.00	Q 3,600,000.00

Diciembre 31-2002

Superavit por revaluación	Q 1,668,333.00	
Dep. acumulada edif revaluados		693,333.00
Dep. acumulada maquinaria rev.	Q 975,000.00	
registro de la depreciación acumulada por la revaluación de activos fijos	Q 1,668,333.00	Q 1,668,333.00

Observación:

Solicitamos pólizas donde se registran las revaluaciones de activos fijos verificando que estas se encuentran registradas correctamente de acuerdo a lo que describe la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 que trata sobre propiedades, planta y equipo.

P.T	E-8
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril 2003

**Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002**

Prueba

**Observación física de maquinaria
en la Planta de Producción**

Maquinaria	Código del activo	Saldos S/auxiliar al 31/12/2002
Maquina moledora Cater	95	Q 3,650,000.00
Banda de traslado automatico	98	3,550,000.00
Maquina para lavado Maíz	90	2,675,000.00
Maquinaria de cernido	222	2,000,000.00
Maquina secadora de maiz	580	1,750,000.00
Maquina empacadora	201	1,200,000.00
Silo No. 1 para almacenar maíz	1,123	900,000.00
Silo No. 2 para almacenar maíz	1,121	850,000.00
Monta carga Grande	1,335	550,000.00
Silo No. 3 para almacenar maíz	1,110	350,000.00
Monta Carga Caterpillar	1,338	50,000.00
Total observado físicamente		Q 17,525,000.00
% Observado		89%
Total Maquinaria al 31 dic-02		Q 19,775,000.00

E-2

Observaciones

De acuerdo a la visita efectuada a la planta de producción de Maíz Industrial, S. A. observamos físicamente los activos, tomando nota del código del activo para comparar con los registros contables al 31 de diciembre de 2002.

Verificamos un 89% del total de la maquinaria registrada a esta fecha.

P.T.	E-9
Auditor	Roxana Lopez
Fecha	05 de abril 2003

Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002

Prueba **Análisis de variaciones activos fijos año-año**

Activos	Saldos al		variación año-año	Ref
	31.12.02	31.12.01		
Terrenos	Q 5,800,000.00	Q 5,300,000.00	Q 500,000.00	A
Edificios	14,100,000.00	12,500,000.00	1,600,000.00	B
Mobiliario y equipo	3,960,000.00	3,825,000.00	135,000.00	E
Equipo de computación	3,805,200.00	3,550,200.00	255,000.00	E
Maquinaria	19,775,000.00	17,380,000.00	2,395,000.00	C
Vehículos	3,054,800.00	2,500,000.00	554,800.00	D
Herramientas	875,000.00	875,000.00	0.00	E
Construcciones en proceso	0.00	350,000.00	-350,000.00	E
Mejoras a edificios	205,000.00	80,000.00	125,000.00	E
	Q 51,575,000.00	Q 46,360,200.00	Q 5,214,800.00	
	E	E-2		

- Explicación A:** El incremento que se registró en el rubro de terrenos al 31 de dic-02 se debe a que en el mes de nov-02 se recibieron instrucciones de casa matriz para efectuar una revaluación que incrementó el valor de los terrenos en Q.500,000.00
Observamos documento soporte enviado por Casa Matriz, el cual esta aprobado por la Gerencia Financiera Corporativa, así como el cálculo y la póliza contable
- Explicación B:** El incremento que se registró en el rubro de edificios al 31 de dic-02 se debe a que en el mes de nov-02 se recibieron instrucciones de casa matriz para efectuar una revaluación que incrementó el valor de los edificios en Q.1,600,000.00
Observamos documento soporte enviado por Casa Matriz, el cual esta aprobado por la Gerencia Financiera Corporativa, así como el cálculo y la póliza contable
- Explicación C:** El rubro de maquinaria registró un incremento de Q2,395,000.00 millones al 31-12-02
Este incremento se debe principalmente a tres factores:
1) durante el mes de nov-02 se recibieron instrucciones de casa matriz para efectuar una revaluación que incrementó el valor de la maquinaria en Q.1,500,000.00
observamos documento enviado por casa matriz, que autoriza efectuar la revaluación
2) Durante el mes de mayo-02 se terminó la construcción de un silo para almacenar maíz, por lo cual se realizó la capitalización del mismo a la cuenta de maquinaria por valor de Q.850,000.00 (observamos poliza contable)
En el mes de julio se realizó un desembolso posterior sobre el silo capitalizado por valor de Q.200,000.00 el cual se registro como costo del mismo. Y se realizó un intercambio de maquinaria por valor de Q350,000.00 con la compañía Minsa. S.A.
3) Durante el mes de diciembre-02 se vendió una maquina procesadora de maíz con valor en libros de Q155,000.00
- Explicación D:** El incremento que se registró en el rubro de vehículos, se debe a que durante el mes de marzo-02 se adquirieron 5 vehículos repartidores marca Mercedes Benz, modelo 1,999, así también se realizó la rotulación de los mismos con el fin de utilizarlos inmediatamente para la comercialización y ventas de los productos de la empresa.
Observamos documentación soporte de esta inversión.
- Explicación E:** Estas variaciones se registraron por transacciones normales efectuadas en el rubro de propiedad, planta y equipo, por las cuales no efectuamos trabajo adicional de auditoría ya que son montos menores a nuestro alcance determinado.

P.T.	E-10
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril 2003

Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002

Prueba**Revisión de documentación soporte de adiciones del período**

Activos	Total de adiciones	Fecha de Compra	N. Factura	Orden de Compra	Proveedor	Monto Neto Compra
Vehículos	Q 554,800.00	31.3.02	215,012	1,688	Servi Autos, S. A.	Q 425,000.00
		31.3.02	2,285	1,690	RotoPrint, S. A.	129,800.00
Maquinaria	550,000.00	31.7.02	2,577	1,889	El Volcan, S. A.	200,000.00
		22.12.02	5,599	contrato	Minsa. S. A.	350,000.00
Mobiliario y equipo	265,000.00	12.11.02	16,662	2,656	Office, S. A.	65,000.00
		15.11.02	19,922	2,658	Office, S. A.	100,000.00
		30.11.02	133	2,930	Cemaco	100,000.00
Equipo Computo	255,000.00	8.02.02	1,423	1,599	Dell, S.A	200,000.00
		15.02.02	1,919	1,602	Dell, S.A	55,000.00
Total revisado						Q 1,624,800.00
% revisado						72%
Total de adiciones del período						<u>Q 2,249,800.00</u>

E-2

Observaciones

Solicitamos en el departamento de compras las facturas y documentos que soportaron las adiciones de activos fijos adquiridos durante el período, las cuales observamos físicamente.

De acuerdo a la documentación observada, revisamos un monto de Q1,624,800.00 que representa el 72% sobre el total de adiciones del período.

P.T.	E-11
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril 2003

Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002

Prueba**Revisión de documentación soporte de retiros y ventas de activos**

Activos	Total de retiros	Fecha de retiro o venta	Valor Activo	Dep. acumulada	Precio venta	Ganancia Pérdida
Maquinaria	Q 505,000.00	37,612.00 37,618.00	Q 155,000.00 350,000.00	Q 112,000.00 200,000.00	Q 40,000.00 150,000.00	Q (3,000.00) 0.00
Mobiliario y equipo	130,000.00	37,621.00	130,000.00	128,500.00	0.00	-1,500.00

Total revisado Q 635,000.00 E-2

Total de adiciones del período Q 635,000.00

Observaciones

Solicitamos al departamento de contabilidad las pólizas que registran las ventas o retiros de activos fijos verificando lo siguiente:

Mobiliario y equipo

el mobiliario y equipo fue dado de baja por estar obsoleto y en malas condiciones

Maquinaria y equipo

Una máquina fue vendida en Q40,000 resultando una pérdida de Q3,000.00

Se realizó el intercambio de una maquinaria por valor en libros de Q150,000, con la compañía Minsa, S. A. Por la cual no se reconocieron pérdidas o ganancias, de acuerdo a lo que describe la Norma Internacional de Contabilidad No. 16. Derivado a que la máquina que se recibió es de un uso similar y con un valor similar. Ver P.T. E-13

P.T.	E-12
Auditor	Roxana López
Fecha	37716

Maiz Industrial, S. A.
enero a diciembre de 2002

Prueba **Verificar registro contable de los desembolsos posteriores de activos**

Activo	Fecha	Monto	Factura	O/C	Proveedor
Maquinaria	31.07.02	200,000.00	2,577	1,889	El Volcan, S. A.

Registro de partida

Maquinaria y equipo	Q	200,000.00			
cuentas por pagar			Q	200,000.00	E-10
	Q	200,000.00	Q	200,000.00	

Observaciones

Durante el mes de julio 2,002, se decidió pintar con liquidos especiales anti oxidantes el silo que se construyó para almacenar maíz, el cual fue capitalizado en el mes de mayo 2002 a la cuenta de maquinaria.

Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad

Observamos que de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 que trata sobre propiedades, planta y equipo, este desembolso debe registrarse como costo del activo capitalizado anteriormente, ya que mejora significativamente y alarga la vida útil de este silo. Por lo cual el registro contable es correcto.

P.T.	E-13
Auditor	Roxana López
Fecha	37716

Maiz Industrial, S. A.
enero a diciembre de 2002

Prueba

Verificar registro contable de los intercambios de activos

	Saldos		
	Maíz Industrial	Minsa	Diferencia
Costo de la maquinaria que se intercambió	Q 350,000.00	Q 200,000.00	Q 150,000.00
(-) depreciación acumulada	Q 200,000.00	Q 60,000.00	Q 140,000.00
Valor en libros	<u>Q 150,000.00</u>	<u>Q 140,000.00</u>	<u>Q 10,000.00</u>

Registro de partida para dar de baja al activo

Depreciación acumulada	Q 200,000.00		
maquinaria y equipo recibida	Q 150,000.00		
Maquinaria y equipo dada a cambio		Q 350,000.00	E-10
	<u>Q 200,000.00</u>	<u>Q 200,000.00</u>	

Registro de partida para reconocer el activo al mismo valor

maquinaria y equipo recibida	Q 200,000.00		
Depreciación acumulada maquinaria		Q 200,000.00	
	<u>Q 200,000.00</u>	<u>Q 200,000.00</u>	

Observaciones

Durante el mes de diciembre 2,002, la compañía firmó un contrato con la empresa Minsa, S. A. Para efectuar un intercambio de maquinaria para secar maíz. El costo de la máquina recibida es de Q.200,000.00 con una depreciación acumulada de Q.60,000.00

Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad

Observamos que de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 que trata sobre propiedades, planta y equipo, cuando se realizan intercambios de activos similares, con una función similar y con un valor similar, no se reconocerán pérdidas ni ganancias sobre estas transacciones, por lo cual el registro contable es correcto.

P.T.	E-15	
Auditor	Roxana López	
Fecha	05 de abril 2003	

**Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002**

Prueba**Montos de registro auxiliar Vrs. Contabilidad**

Activo	Monto S/Auxiliar	Monto S/Contabilidad	Diferencia
Silo para almacenar maíz	Q 350,000.00	Q 350,000.00	Q -
Monta Carga	50,000.00	50,000.00	0.00
Máquina empacadora	200,000.00	200,000.00	0.00
Máquina secadora de maíz	250,000.00	250,000.00	0.00
Camión Repartidor	80,000.00	80,000.00	0.00
Panel	55,000.00	54,000.00	1,000.00
Máquina de escribir	5,000.00	5,000.00	0.00
Planta Telefónica	27,000.00	27,000.00	0.00
Computadora Dell	15,000.00	15,000.00	0.00
Sumadora	1,500.00	1,500.00	0.00
Totales	Q 1,033,500.00	Q 1,032,500.00	Q 1,000.00

Observaciones

Solicitamos al departamento de producción 10 tarjetas de activos fijos seleccionadas al azar, para verificar el costo registrado en los libros auxiliares con los registros contables al 31 de diciembre de 2002.

Conclusión:

Determinamos una diferencia menor de Q1,000.00 registrados de mas en el libro auxiliar de activos fijos por esta diferencia ver deficiencia de control interno en P.T E-21

P.T.	E-16
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril 2003

**Maíz Industrial, S. A.
enero-diciembre 2002**

Prueba

Atributos de órdenes de compra

Orden de compra	Activo	Aprobado por		
		Jefe Departamento	Director de compras	Gerente Financiero
1,591	Monta Carga	✓	✓	✓
1,512	Máquina mezcladora	✓	✓	✓
1,697	Camión Repartidor	✓	✓	✓
1,440	Máquina de escribir	✓	✓	X
1,990	Computadora Dell	✓	✓	✓
1,700	Programas Windows	✓	✓	✓
2,100	Computadora Dell	✓	✓	✓
2,212	Teléfono	✓	✓	X
2,112	Escritorio	✓	✓	X
1,890	Computadora Dell	✓	✓	✓

✓ Verificado a satisfacción en las ordenes de compra

X Falta de aprobación.

Observaciones

Solicitamos al departamento de producción 10 tarjetas de activos fijos seleccionadas al azar, para verificar que estas presenten evidencia de autorizado y aprobado por personal directivo de acuerdo a las políticas de la compañía.

De acuerdo a la muestra seleccionada, observamos que tres ordenes de compra no presentan evidencia de aprobado, por el Gerente Financiero esto se debe a que son activos por montos menores a Q3,000.00 por lo que de acuerdo a las políticas de la compañía, estos pueden ser adquiridos solo con la autorización del Director de Compras.

P.T. / E-18

1/2

Auditor: Roxana López

Fecha: 05 abril 2003

Principales diferencias determinadas en el registro de las operaciones del rubro de activos fijos, sobre base de Normas Internacionales de Contabilidad, con respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Guatemala

Durante el proceso de la Auditoría efectuada al rubro de propiedad, planta y equipo, (transacciones registradas por la compañía de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) determinamos las siguientes diferencias con respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala:

Aspecto Valuado	Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) Propiedades, planta y equipo	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala
Costo de los activos	Esta norma permite registrar contablemente los activos fijos de acuerdo a su valor de mercado, mediante revaluaciones periódicas llevadas a cabo por un perito calificado.	No se permite ninguna revaluación de los activos fijos.
Costos de construcción de los activos fijos	Los costos de administración, no forman parte del costo de los activos fijos, salvo que estuviera relacionado directamente con la adquisición del activo o con la puesta en marcha del mismo.	El costo de construcción incluye costos directos e indirectos tales como los gastos de supervisión y gastos de administración.

Propiedades de inversión	Las propiedades de inversión compuestas por terrenos y edificios que no se ocupan para el uso de operaciones de la empresa, pueden tratarse contablemente como inversiones a largo plazo de acuerdo a la NIC 25, o como propiedades, planta y equipo.	Las transacciones y eventos económicos deben contabilizarse de acuerdo con su sustancia y no solamente de acuerdo con su forma.
Intercambio de activos fijos	Cuando se realiza un intercambio de activos fijos, por activos similares y valor similar al activo entregado, no se reconocerán pérdidas o ganancias de esta transacción, en lugar de ello, el costo del nuevo activo adquirido se hará igual al valor en libros del activo entregado.	Cuando el valor de mercado, difiera del valor en libros de la propiedad cedida, se genera una utilidad o pérdida en la transacción.
Revelaciones a los estados financieros	Dentro de la información a revelar, debe mostrarse la conciliación de los valores en libros al principio y al final del período, mostrando los movimientos de retiros, adiciones, revaluaciones, traslados y otros que se registraron durante el período.	Se debe revelar los montos de las propiedades de planta y equipo, de acuerdo a su clasificación, mostrando únicamente los valores netos a la fecha de cierre.
Capacidad instalada	No se menciona	Cuando la capacidad no utilizada en la planta, sea significativa, se debe indicar las razones en una nota a los estados financieros

P.T. / E-19 1/2
Auditor Roxana López
Fecha 10 de abril 2003

Opinión de la razonabilidad del rubro de propiedad, planta y equipo

De acuerdo a la solicitud efectuada por la administración de Maíz Industrial, S. A., efectuamos nuestra auditoría sobre un componente específico de los estados financieros el cual es "Propiedad, planta y equipo", este trabajo se llevó a cabo en forma separada de la auditoría de los estados financieros de la entidad, por lo cual el dictamen emitido se da únicamente por el componente auditado, sobre la base de contabilización de "Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's)", así también nuestro dictamen no va acompañado de los estados financieros de la entidad. (Ref. Técnica NIA's Página 281-282)

Informe del Auditor Independiente

A Consejo de Administración y Accionistas de
Maíz Industrial, S. A.

Hemos auditado el rubro que se acompaña de las Propiedades, planta y equipo de los estados financieros de la Compañía Maíz Industrial, S. A. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2002. Esta relación es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el rubro basados en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Generalmente aceptadas y Normas Internacionales de Contabilidad. Estas normas requieren que se planee y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable de que el rubro está libre de errores importantes.

P.T. /E-19 2/2

La auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del rubro. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación del rubro en general. Creemos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el rubro de las Propiedades, planta y equipo antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, las propiedades, planta y equipo de la Compañía Maíz Industrial, S. A. al 31 de diciembre de 2002, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Guatemala, 30 de abril 2003

Roxana Maribel López
Colegiado 9410732

P.T./ E-20 1/4

Auditor Roxana López**Fecha** 10 de abril 2003

Divulgaciones del rubro de Propiedad, planta y equipo, de acuerdo a lo que establece la NIC 16 de Propiedades, planta y equipo

Maíz Industrial, S. A.

Al 31 de diciembre de 2002

Concepto	Divulgación
Bases de medición	Los activos fijos se muestran a valores revaluados de acuerdo con avalúos practicados por peritos valuadores independientes contratados por Casa Matriz, derivado a que a partir del mes de enero de 2002, los estados financieros deben registrarse y presentarse de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, la casa Matriz decidió realizar una revaluación de activos fijos incrementando el valor de la maquinaria, los edificios y los terrenos en un 10% de acuerdo al valor bruto registrado al 31 de diciembre de 2001.
Métodos de depreciación	La depreciación se calcula por el método de línea

P.T. / E-20 2/4

Vidas útiles estimadas	<p>La vida útil estimada de los activos se detalla a continuación:</p> <table data-bbox="911 411 1349 663"> <tr> <td>Edificios</td> <td>30 años</td> </tr> <tr> <td>Mobiliario y equipo</td> <td>10 años</td> </tr> <tr> <td>Equipo de computo</td> <td>8 años</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria</td> <td>20 años</td> </tr> <tr> <td>Vehículos</td> <td>10 años</td> </tr> <tr> <td>Herramientas</td> <td>15 años</td> </tr> <tr> <td>Mejoras a edificios</td> <td>30 años</td> </tr> </table>	Edificios	30 años	Mobiliario y equipo	10 años	Equipo de computo	8 años	Maquinaria	20 años	Vehículos	10 años	Herramientas	15 años	Mejoras a edificios	30 años
Edificios	30 años														
Mobiliario y equipo	10 años														
Equipo de computo	8 años														
Maquinaria	20 años														
Vehículos	10 años														
Herramientas	15 años														
Mejoras a edificios	30 años														
Método de contabilizar Ganancias o pérdidas por ventas de activos	Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos se incluyen en los resultados del período, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.														
Revaluaciones de activos fijos	Cuando el valor en libros de los activos es aumentado como resultado de una revaluación, el aumento se acredita directamente al superávit por revaluación, si se diera el caso que el valor en libros fuese mayor a la revaluación la diferencia se reconocerá como gasto, sin embargo, en una revaluación de un activo ya revaluado anteriormente el decremento es cargado directamente contra el superávit por revaluación.														
Conciliación del valor en libros y la depreciación acumulada al principio y final del período.	El valor en libros bruto y la depreciación acumulada de cada clase														

	<p style="text-align: right;">P.T. / E-20 3/4</p> <p>de propiedades, planta y equipo de Maíz Industrial, S. A. Al 31 de diciembre de 2002 se presenta en la siguiente nota a los estados financieros, ver P.T./E-20 4/4 La conciliación de los valores en libros al principio y final del período 2002, que muestra las revaluaciones, adiciones, retiros, traslados y la depreciación gasto del período, se presentan en la nota a los estados financieros.</p>
--	---

P.T.	E-20 4/4
Auditor	Roxana López
Fecha	05 de abril 2003

Divulgaciones requeridas por la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 de Propiedades, planta y equipo

Presentación de la conciliación de saldos y los movimientos de activos fijos efectuados durante enero a diciembre de 2002

	Costo		Depreciación		Valor	
	Original	Revaluacion	acumulada	en libros		
Edificios	Q 12,500,000.00	Q 1,600,000.00	Q (6,711,350.00)	Q 7,388,650.00		
Mobiliario y equipo	3,960,000.00		-1,840,520.00	2,119,480.00		
Equipo de computación	3,805,200.00		-2,482,717.00	1,322,483.00		
Maquinaria	18,275,000.00	1,500,000.00	-11,121,255.00	8,653,745.00		
Vehículos	3,054,800.00		-1,815,160.00	1,239,640.00		
Herramientas	875,000.00		-438,000.00	437,000.00		
Mejoras a edificios	205,000.00		-59,876.00	145,124.00		
	42,675,000.00	3,100,000.00	-24,468,878.00	Q 21,306,122.00		
Terrenos	5,300,000.00	500,000.00		5,800,000.00		
	Q 47,975,000.00	Q 3,600,000.00	Q (24,468,878.00)	Q 27,106,122.00		

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

	Saldos		Revaluaciones		Cargos por		Saldos al	
	al 31-12-01	del período	Adiciones	Retiros	depreciacion	Traslados	31.12.02	
Edificios	Q 6,249,650.00	Q 1,600,000.00			Q (461,000.00)		Q 7,388,650.00	
Mobiliario y equipo	2,454,125.00		265,000.00	-1,500.00	-598,145.00		2,119,480.00	
Equipo de computación	2,199,870.00		255,000.00		-1,132,387.00		1,322,483.00	
Maquinaria	8,829,750.00	1,500,000.00	550,000.00	-393,000.00	-2,683,005.00	850,000.00	8,653,745.00	
Vehículos	1,150,000.00		554,800.00		-465,160.00		1,239,640.00	
Herramientas	639,200.00				-202,200.00		437,000.00	
Construcciones en proceso	350,000.00		500,000.00			-850,000.00	0.00	
Mejoras a edificios	23,770.00		125,000.00		-3,646.00		145,124.00	
	21,896,365.00	3,100,000.00	2,249,800.00	-394,500.00	-5,545,543.00		21,306,122.00	
Terrenos	5,300,000.00	500,000.00					5,800,000.00	
	Q 27,196,365.00	Q 3,600,000.00	Q 2,249,800.00	Q (394,500.00)	Q (5,545,543.00)	Q -	Q 27,106,122.00	

Referencia Técnica: NIC 16 Párrafo 60 e

P.T. / E-21 1/4
Auditor Roxana López
Fecha 10 de abril 2003

MAIZ INDUSTRIAL, S. A.
Informe de Control Interno del Contador Público
Y Auditor Independiente
31 de Diciembre de 2002

30 de abril de 2003

A Consejo de Administración y Accionistas
Maíz Industrial, S. A.

Hemos terminado nuestra auditoría del rubro de propiedad, planta y equipo de los estados financieros de Maíz Industrial, S. A.. al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2002. Al planear y desarrollar nuestra auditoría, hemos considerado la estructura de control interno para determinar el alcance de nuestras pruebas de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía y no para dictaminar sobre la estructura de control interno misma.

Este reporte contiene recomendaciones relacionadas con ciertas desviaciones observadas durante nuestra auditoría. Nosotros creemos que las recomendaciones aquí contenidas serán de mucha importancia en el fortalecimiento de su estructura de control interno.

Deseamos agradecer la colaboración y cortesías mostradas por funcionarios y empleados, lo que fue de singular importancia para el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente,

Roxana M. López R.
Contador Público y Auditor Independiente
Colegiado No. 9410732

Deficiencia 1:

De acuerdo a la observación de los montos totales registrados en el libro auxiliar de activos fijos al 31 de diciembre de 2002, observamos que existe una diferencia de Q3,869,800 con respecto a los saldos registrados en los estados financieros, esta diferencia obedece a que no se registraron en el libro auxiliar, las revaluaciones de activos autorizadas por casa matriz al cierre del período.

Recomendación

Efectuar una oportuna y periódica conciliación de los saldos auxiliares y contables de los activos fijos, evitará que se registren errores de importancia que pudieran distorsionar los saldos registrados en los estados financieros.

Deficiencia 2:

Al revisar la documentación que soporta los conteos físicos de los activos fijos, efectuados cada cierre de período, observamos que al 31 de diciembre de 2002, no se ha realizado el conteo físico correspondiente a este período. Esta situación se debe a que la compañía a tenido ciertos atrasos para poder realizar este procedimiento.

Recomendación

Es importante que los inventarios físicos de las propiedades, planta y equipo se efectúen oportunamente con el fin de presentar datos reales en los estados financieros al cierre del período contable.

Deficiencia 3:

A la fecha de nuestra revisión se pudo observar mediante la observación del libro auxiliar de activos fijos, que existe una diferencia por Q.1,000.00 en el saldo individual de la cuenta de vehículos contra el saldo registrado en los estados financieros, derivado a que al cierre del período no se ha efectuado una conciliación oportuna de estos registros.

Recomendación

Los registros auxiliares de las propiedades, planta y equipo deben ser conciliados mensualmente para presentar datos reales que puedan servir como base en la toma de decisiones de la gerencia financiera.

El departamento de contabilidad debe efectuar un análisis detallado de los movimientos registrados en el rubro de vehículos, para determinar el motivo de esta diferencia y corregir los saldos en los registros auxiliares.

P.T. / E-22

Auditor Roxana López

Fecha 10 de abril de 2003

CEDULA DE MARCAS

Sumado vertical

Sumado vertical y horizontal

Cotejado DMG

Póliza revisada físicamente

Examinado físicamente

Cotejado al registro auxiliar

Factura de proveedor observada

CONCLUSIONES

1. El rubro de propiedad, planta y equipo dentro de los estados financieros de una compañía industrial, representa una importante porción de los activos totales de la empresa, por lo que resulta significativo en el contexto de su posición financiera, cuando este rubro es material y significativo se convierte en un componente que puede ser auditado individualmente por el Contador Público y Auditor independiente.
2. La aplicación de tratamientos contables de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) se torna necesaria e indispensable para las empresas en general, ya que el acelerado crecimiento económico exige que la información financiera sea realizada con los más altos estándares de calidad contable y aceptable internacionalmente.
3. La presentación de la nota a los estados financieros del rubro de propiedad, planta y equipo de acuerdo a lo que exige la Norma de Contabilidad No. 16, permite a los usuarios de los estados financieros, visualizar detalladamente los movimientos importantes que han ocurrido durante un período contable y facilita la toma de decisiones económicas con respecto a este rubro.
4. La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 "Propiedades, Planta y equipo" presenta la opción de registrar contablemente las transacciones relacionadas con este rubro, por medio de un tratamiento contable por punto de referencia y por medio de un tratamiento alternativo permitido. Estos procedimientos proporcionan varios beneficios a las compañías, ya que la administración de la misma puede definir cual de estos tratamientos se aplica en su caso.

5. De acuerdo a los objetivos específicos planteados en el presente trabajo de investigación, una de las principales e importantes diferencias que registra la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 “Propiedades, planta y equipo” se refiere a que los componentes de este rubro pueden registrarse en los estados financieros de acuerdo con su valor de mercado, es decir a valores revaluados, los cuales se determinan por medio de tasaciones oportunas y llevadas a cabo por personal calificado.

6. Derivado al desarrollo de la presente investigación, podemos concluir que se ha confirmado la hipótesis descrita en el plan de trabajo, dado a los siguientes aspectos:
 - El rubro de propiedad, planta y equipo en una empresa industrial regularmente es significativo y material, por lo cual puede ser auditado por el Contador Público y Auditor Independiente, como un componente separado del total de los estados financieros.

 - La aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC’s) como procedimientos contables en una compañía, permitirán que ésta genere información financiera de acuerdo a los estándares contables internacionales, confiable y razonable, la cual será útil para los diferentes usuarios de la información financiera.

 - Mediante la elaboración de un programa completo de auditoría, utilizando la referencia técnica adecuada y aplicable al rubro de propiedad, planta y equipo, el Contador Público y Auditor Independiente, puede obtener evidencia suficiente y competente, que le permitirá dar una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, así como de comprobar la validez de las afirmaciones que sustentan la información contable.

RECOMENDACIONES

1. El Contador Público y Auditor Independiente debe realizar una evaluación preliminar del entorno de control interno de la compañía para determinar las pruebas y procedimientos necesarios que debe incluir en su planificación del trabajo, con el fin de comprobar si los controles y políticas de la compañía se cumplen de acuerdo a lo establecido.
2. Las compañías que realicen sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Contabilidad por primera vez, pueden complementar su conocimiento técnico por medio de las Normas de Interpretación SIC, ya que estas normas permiten aclarar los procedimientos que deben llevarse a cabo en la contabilización de las operaciones financieras.
3. Derivado a que la Norma Internacional de Contabilidad No.16 de Propiedades, planta y equipo, en algunos casos permite registrar las operaciones relacionadas con este rubro de acuerdo con otras Normas Internacionales de Contabilidad, la administración de la compañía debe valorar el tratamiento contable que va a seleccionar de acuerdo a los beneficios que presente cada uno de ellos.
4. El Contador Público y Auditor independiente, debe revisar las políticas que la compañía utilizó en períodos anteriores para contabilizar las operaciones relacionadas con el rubro de propiedad, planta y equipo, con el fin de asegurarse de que no se han efectuado cambios contables significativos durante el período que se está revisando y de los cuales no se hayan mencionado en los estados financieros.

5. Si el Contador Público y Auditor Independiente efectúa varias visitas a la compañía para realizar trabajo preliminar de auditoría, sobre el rubro de propiedades, planta y equipo, debe siempre emitir informes de control interno, con el fin de dar a conocer a la administración de la compañía los aspectos que deben mejorar y corregir, así como para agregar calidad y valor a su trabajo profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) APUNTES DE CLASE
Auditoría I, II, III y IV
Seminario de Integración Profesional. 11vo. Semestre.
Seminario de Casos de Auditoría 10mo Semestre.

- 2) Auditoría de Activos de una empresa Comercial
Tomo I
Autor: Zoila Esperanza Roldan de Morales
Primera Edición, Guatemala febrero 1,998
Universidad San Carlos de Guatemala
Total páginas 192

- 3) Declaraciones sobre Normas de Auditoría
SAS 1
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Copyringth 1,973
Primera Edición 1,975, México D.F
Total Páginas 202

- 4) Guía de controles contables Activos productivos
Pricewaterhouse
Copyright 1979
New York
Total páginas 41

- 5) Guía de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
1,996 – 1,997 Miller
Dr. Jan R. Willians
Traductor: Oscar J. Holzman
Murray Editorial & Traslation Service Miami FL.
Traducción de la GAAP Guide 1,996
Total Páginas 6617

- 6) Material de apoyo para las prácticas de orientación para elaboración de
Tesis Lic. Chicas Hernández, Jaime Humberto
Universidad de San Carlos de Guatemala
Año 2000. Total páginas 67

- 7) Normas Internacionales de Contabilidad
International Accounting Standards Committee
Copyright 1,999. Impreso en México United Kingdom
Total páginas 1419

- 8) Norma Internacional de Contabilidad No. 4
“Contabilización de la depreciación”
Copyright 1,999
Impreso en México. United Kingdom
Total páginas 8 (de la 153 a 160)

- 9) Norma Internacional de Contabilidad No. 16
“Propiedad, Planta y equipo”
Copyright 1,999 Impreso en México, United Kingdom
Total páginas 26 (de la 409 a la 434)

- 10) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores
Recopilación 1,992 XVIII edición julio 2000
Total de páginas 142 (tomo del principio No. 1 al 28)

- 11) Resolución emitida en base a la Asamblea General Extraordinaria del
Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, publicada en
el Diario de Centro América el 04 de junio de 2001.
Total páginas 1

- 12) Serie de Guías de Auditoría
AGS 1
Copyright 1,986
Pricewaterhouse
Total páginas 263

- 13) Serie de Guías de Auditoría Desarrollo del Plan de la Auditoría
AGS 2
Copyright 1,986
Pricewaterhouse
Total páginas 622

- 14) Serie de Guías de Auditoría de pequeñas empresas
AGS 3

Copyrigh 1,987
Pricewaterhouse
Total páginas 367

- 15)Valuación de los Activos no Circulantes
Tesis- Universidad San Carlos de Guatemala
Jorge Luis Tello Alvarado
Guatemala, Octubre 1,983
Ediciones Superiores Guatemala, C. A.

- 16)Decisión entre alternativas de comprar o arrendar
Tesis- Universidad San Carlos de Guatemala
Laura Marina Albizu Vielman
Guatemala, Septiembre 2,000
Imprenta FOCET Camaja Guatemala, C. A.

- 17)Activos Fijos Inversiones de Carácter Permanente
Thomas R. Dyckman
México D. F.
Herrero Hnos Sucs, S. A.
1ra. Edición en español enero 1,972

- 18)Auditoria- Examen de los estados financieros
Robert L. Grinaker, Ben B. Bart
Mexico D.F
Cía Editorial Continental, S. A. De C.V
1ra publicación 1,973, 9ª impresión. 1,987

ANEXO I

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE

MAIZ INDUSTRIAL, S.A.

